

BIBLIOGRAFÍA

Fundación Universitaria Española. Serie A: Textos: 21, 22, 25 y 26. Madrid.

21. AGUSTÍN DE ESBARROYA, *Purificador de la Conciencia*. Estudio preliminar, edición y notas de ALVARO HUERGA. 1973, 372 págs.
22. JUAN DE CAZALLA, *Lumbre del alma*. Estudio y edición de J. MARTÍNEZ DE BUJANDA. 1974, 869 págs.
24. JAIME MONTAÑÉS, *Espejo de bien vivir y para ayudar a bien morir*. Estudio preliminar, edición y notas de PABLO MARÍA GARRIDO, O.C. 1977, 410 págs.
25. DIEGO PÉREZ DE VALDIVIA, *Aviso de gente recogida*. Prólogo, introducción y edición de ALVARO HUERGA; estudio preliminar de JUAN ESQUERDA BIFERT. 1977, 869 págs.

El n. 21 de la serie de Textos es el *Purificador de la Conciencia* de Agustín de Esbarroya. Alvaro Huerga, con una magnífica introducción, llena poco más de la mitad del volumen exponiendo cuanto se conoce del dominico Agustín de Esbarroya; y por su parte investiga sobre lo que no se conoce, como el lugar y fecha del nacimiento que sitúa en Córdoba con certeza, y con probabilidad aproximada en 1500. Es muy interesante el cap. 2, *a la zaga de Diego de Deza*, porque sitúa la figura prócer del gran Obispo con lo que ennoblece la de Esbarroya, a quien coloca al lado de Vitoria en la restauración de la escolástica-tomista. Nos habla después de sus escritos impresos e inéditos (c. 3), y de la espiritualidad sevillana a mediados del siglo xvi (c. 4). Termina la Introducción (c. 5) explicando las normas seguidas en la presente edición: *Edición princeps* (Sevilla 1550), corrigiendo algunas erratas a base de la edición de Toledo del mismo año. Los epígrafes se han introducido teniendo en cuenta los que puso la traducción italiana; se han verificado y modernizado las citas que aparecen en el texto. Sigue la edición del *Purificador de la conciencia*, cuya importancia y contenido se habían estudiado en el cap. 3 de la Introducción.

No tan extensa es la Introducción de J. Martínez de Bujanda a *Lumbre del Alma* de Juan de Cazalla, pero no por ello menos meritoria. Bujanda averigua las fuentes en que ha bebido Cazalla. Descubre fácilmente una trayectoria ideológica: R. Sabunde (Sabiuda, en su original catalán) edita una *Theologia Naturalis* que goza de mucha aceptación hasta que es puesta en el índice de Libros Prohibidos, si

bien muy pronto la prohibición se restringe al Prólogo. Pero mayor fortuna tiene el libro *Violeta del Anima*, que se reduce a una traducción libre de la *Theologia Naturalis*, hecho por el P. Dorland. Como apéndice de la Introducción se publica un pasaje de la *Theologia Naturalis* de Sibiuda en las diferentes formas como fue conocida en España en el siglo xvi. A continuación se reproduce el texto de Cazalla tomándolo de la edición de Sevilla de 1542. Lamenta Bujanda no haber podido dar con la edición de Valladolid de 1528. De todos modos es de agradecer que se reediten obras que tanto han influido en la espiritualidad española.

El carmelita Pablo María Garrido ilustra con su justo estudio preliminar la obra de su compañero de hábito Jaime Montañés. Hemos calificado de *justo* este estudio, porque en realidad lo es el fin que pretende en él y con la publicación del *Espejo de bien vivir*: reivindicar no sólo la ortodoxia carmelitana anterior a Trento, sino también su espiritualidad, ya que Jaime Montañés fue contemporáneo de Santa Teresa. En realidad el libro de Montañés contiene una espiritualidad muy sólida, que necesariamente ha de llevar a la práctica de la virtud y perfección cristiana. Y Montañés no era una *rara avis*, sino que fueron muchos los nombres de insignes maestros del espíritu que florecieron en el Carmelo prereformista. Con razón el P. Pablo sale por los fueros y defensa de su Orden. Necesaria era la Reforma del Carmelo en España —como la de todas las demás órdenes religiosas— pero no hay que cargar las tintas como si cada Carmelo fuera poco menos que una guarida de facinerosos. Mucha santidad florecía fuera de la reforma, como lo demuestra el *Espejo de bien vivir* del P. Jaime Montañés.

Alvaro Huerga nos regala la edición de otra hermosa obra de espiritualidad: *Aviso de gente recogida*; y el piadoso sacerdote Juan Esquerda Bifet nos ofrece un perspicaz estudio preliminar, en el cual recoge los datos biográficos conocidos de Diego Pérez de Valdivia, discípulo espiritual de S. Juan de Avila. Luego muestra su perfil espiritual perfecto y expone el contenido de sus obras espirituales impresas y manuscritas. Ofrece igualmente la síntesis de la doctrina espiritual de Diego Pérez y su relación con la espiritualidad de san Juan de Avila. Este estudio preliminar, por sí solo, ya merece nuestro pláceme. No menos hay que tributarlo a Alvaro Huerga por su introducción. Resume los cargos principales en la vida de Pérez de Valdivia insistiendo en el proceso inquisitorial en que se vio envuelto y que le costó largos meses de prisión y grave merma de la salud. Expone a continuación la génesis del libro que reedita y el fin que con él se propuso su autor: admite los peligros de la profesión beateril; cómo el demonio puede mezclarse peligrosamente en las cosas espirituales, etc. El *Aviso de gente recogida* es un libro de espiritualidad que hoy puede y debería leerse, aunque no responda tal vez a los gustos modernos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Serie C: Monografías. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Madrid.

1. BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, *La Espiritualidad en el siglo XIX español*. 1974, 236 págs.
2. JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Jesuitas de los siglos XVI-XVII: Escritos localizados*. 1975, 504 págs.
3. MARÍA PAZ ASPE ANSA, *Constantino Ponce de la Fuente. El hombre y su lenguaje*. 1975, 190 págs., 8 láminas de facs.
4. MANUEL MORALES BORRERO, *La Geometría mística del alma en la literatura española del Siglo de Oro. Notas y puntualizaciones*. 1975, 402 págs.
5. HUGHES DIDIER, *Vida y Pensamiento de Juan E. Nieremberg*. Traducción de M. Navarro Carnicer, 1976. 584 págs.
6. BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, *La espiritualidad romano-visigoda y muzárabe*. 1977, 302 págs.
7. JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Dominicos de los siglos XVI y XVII: Escritos localizados*. 1977, 580 págs.

Ante la manifiesta escasez o falta de estudios monográficos sobre el tema anunciado en sus diversas manifestaciones, puede considerarse muy importante esta visión global de las instituciones, personajes y escritos que configuran la espiritualidad española en el pasado siglo, extensivo a los primeros lustros del actual.

Jiménez Duque, que ya ha escrito tanto y bueno en ensayos de divulgación y en estudios científicos sobre espiritualidad en general, estaba muy capacitado para trazar esta síntesis monográfica. En los ocho primeros capítulos se exponen principalmente las actuaciones del episcopado, del clero y de los religiosos en obras de enseñanza, catequesis, predicación, como las caritativas, sociales y misionarias. En el extenso cap. IX, la literatura espiritual, devocional, en escritos piadosos, tratados científicos y revistas. En el cap. X, la vida espiritual; en el c. XI, la vida de santos, con una lista muy copiosa de santos y beatos y sus referencias bibliográficas. En el c. XIII se presenta una bibliografía general muy amplia, después que en el c. XII se había ofrecido la conclusión que podía sacarse de lo expuesto anteriormente.

Simón Díaz, competente especialista en la preparación de repertorios bibliográficos de la producción española, quiere ofrecer en éste un cierto complemento al SOMMERVOGEL sobre todos los jesuitas escritores, y particularmente suplir la no continuada publicación del repertorio para los españoles de URIARTE-LECINA: *A.-Figuro (P. Diego)*, nombre con que empieza este de Simón Díaz hasta *Zúñiga*.

Se anotan los jesuitas nacidos en España o los extranjeros residentes mucho tiempo en ella o que escribieron en castellano. Se incluyen 2.088 obras. De cada autor se indican las suyas por este orden: manuscritos, ediciones, traducciones, obras atribuidas. Si es posible, descripción del contenido, referencias a repertorios en que se mencionan cada texto y relación de bibliotecas en que existen ejemplares con las signaturas correspondientes, es decir, su localización. Al final,

varios índices: topográfico, el de bibliotecas, con abundantísimas referencias a las de Madrid, y el de temas.

Precede al repertorio, que según queda dicho empieza por *Figueroa*, la lista de «Autores jesuitas correspondientes a la parte publicada de la Biblioteca de Uriarte-Lecina» de los que se localizan escritos en la *Bibliografía de la Literatura hispánica* de José Simón Oíaz, tomos IV, V, VII, VIII y X.

Ponce de la Fuente (1520-1557) al parecer de ascendencia judía, gran predicador y notable escritor erasmista procesado por la Inquisición, muerto en la cárcel durante su proceso y condenado como hereje y que fueron desterrados sus huesos y quemados.

Ediciones múltiples ya en el siglo xvi de sus escritos y particularmente de su *Summa de la Doctrina cristiana*. Su *Cathecismo cristiano para instruir a los niños* ha sido considerado por Menéndez Pelayo como el mejor de su siglo.

El autor de la monografía dedica la primera parte (pp. 9-15) a la biografía del personaje y las polémicas en torno a su figura y sus ideas. La segunda (pp. 106-164) al estudio de la lengua y estilo de dos de las obras de Ponce, *Exposición del primer salmo* y *La Confesión de un pecador*, deteniéndose en el examen de su rico vocabulario.

J. VIVES

Morales Borrero, especialista en Teología mística, es bien conocido por sus conferencias y libros. Aquí estudia las diferentes escuelas (franciscana, agustiniana, carmelita, etc.) en sus más característicos representantes: Francisco de Osuna, Bernardino de Laredo, Diego de Estella, Juan de los Angeles, Santo Tomás de Villanueva, Luis de León, Agustín Antolínez, Pedro Malón de Chaide, Sta. Teresa de Jesús, S. Juan de la Cruz, Francisco de Aldama, Pedro de Encinas, Lope de Vega y Alonso de Bonilla. Pone particular interés en la sistematización que estos místicos hacen del estudio íntimo del alma. «La íntima sustancia del espíritu, que iba a recibir las nuevas aportaciones terminológicas de los místicos franciscanos del siglo xvii, supone toda una arquitectura del alma perfectamente definida» (p. 24). Como toda esta arquitectura se concibe preferentemente a base de un círculo cuyo centro lo ocupa lo más íntimo del espíritu, de ahí que bien se puede hablar de una «Geometría espiritual». Las 30 últimas páginas de bibliografía selecta, especializada y ordenada por escuelas y místicos, dan al libro un peso que aumenta el valor que en sí ya tiene la bella síntesis que el autor ha hecho de la estructuración de la Teología Mística de los escritos estudiados.

Distinto es el trabajo de *Hugo Didier*. Encarñado con el polígrafo y políglota, excepcional para su época, el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús, no ha perdonado fatiga para descubrir en los archivos datos nuevos, y definitivos en muchos casos, sobre la familia, nacimiento y vida del ilustre Jesuita. Sus padres vivían en la corte de María de Austria, hija de Carlos V, hermana de Felipe II, esposa de Maximiliano II, y que, al enviudar, volvió a su

patria llevando consigo a los esposos Nieremberg. Aquí nació Juan Eusebio, y por lo mismo tan propia le resultó la lengua castellana como la alemana y más tarde la latina y la griega. No sin fundamento dedica el autor su primer capítulo a la influencia que en su personalidad pudo ejercer su ascendencia germánica. Estudia luego su espiritualidad, su filosofía y los principales temas que aparecen en sus escritos espirituales: Fe cristiana, catolicismo y gentilidad, Humanismo, la muerte, el sufrimiento, el desengaño, la gloria de Dios, etc. Didier ha analizado y sintetizado bien la obra de este prolifero escritor que con igual elegancia y perfección se expresaba en alemán que en castellano o en latín, como demuestran sus numerosos escritos. La traducción de Navarro Carnicer está hecha con corrección y esmero del francés.

Baldomero Jiménez Duque en el tomo 1 de esta serie de monografías había estudiado la espiritualidad española en el siglo **XX**. En este tomo 6 quiere comenzar orgánicamente una obra —tan amplia como pueda— de síntesis de la espiritualidad española en su totalidad. La presente corre de los comienzos de la evangelización de España hasta el año 1.100 (contando en números redondos). Al principio hay pocos escritores, pero existe una espiritualidad íntima que se manifiesta en el martirio, el monacado, en la crisis priscilianista, en la legislación misma y en algunos escritos. La época visigótica tiene sus manifestaciones en la Liturgia, en la santidad del clero, en el monacato, en los escritores y en algunas figuras relevantes como Hildalecio, Apringio, S. Justo de Urgel, S. Martín de Braga, Eutropio, Juan de Biclario, S. Leandro, S. Isidoro, S. Fulgencio, S. Braulio y unos etc., etc., que incluyen a tantos obispos que brillaron en los célebres Concilios de Toledo. Finalmente la época muzarábiga envuelve unos problemas que van desde el monacato y el martirio hasta las catacumbas y la emigración. Precioso volumen que se lee con placer y deja un sabor perdurable con ganas de gustar los que vayan siguiendo.

En el tomo 2 de esta serie monográfica *José Simón Díez* había ofrecido a los lectores los escritos de Jesuitas. Ahora nos presenta los escritos localizados de escritores Dominicos de los siglos **XVI** y **XVII**. Su finalidad es completar la bibliografía de las Órdenes Religiosas en España. Son casi 2.000 (exactamente 1.998) las fichas recogidas. Labor muy meritoria al mismo tiempo que muy paciente y ardua que agradecerán no solamente los Padres Dominicos sino todos los estudiosos de las ciencias sagradas que encuentran aquí un arsenal para trabajos de investigación.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Serie C. Monografías, 9 y 29, Madrid.

9. ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, *Estudios sobre la Canonística Portuguesa Medieval*. 1974, 295 págs.
29. JUAN GONZÁLEZ ARINTERO, O. P., *Desenvolvimiento y vitalidad de*

la Iglesia. Edición preparada y presentada por el P. Arturo Alonso Lobo, O. P.:

- I. *Evolución orgánica*, XXXVI-550 págs., 1974.
- II. *Evolución doctrinal*, XII-538 págs., 1975.
- III. *Mecanismo divino de los factores de la evolución eclesiástica*, XV-519 págs., 1975.

Dos partes tiene la obra de Antonio García: Los canonistas lusitanos en el mundo de la canonística medieval; y cuestiones selectas en torno a la canonística portuguesa. El tema no carece de interés por la trascendencia que el Derecho Canónico tenía en los Estados de la Europa medieval. El autor había tocado este tema en varios artículos y elocubraciones que ha condensado, arreglado y completado en el presente volumen con aportaciones nuevas e inéditas. Trata de los estudios jurídicos en las Universidades medievales; de la penetración del derecho clásico en la Península Ibérica; y recensiona los principales canonistas portugueses medievales. Como ejemplos concretos del Derecho Canónico en Portugal, estudia la canonización de San Rosendo de Dumlo; el *Breviarium Decretorum* de Juan de Dios y las divisiones del Decreto de Graciano; el *Libro de las Confesiones* de Martín Pérez, y la *Summa de libertate ecclesiastica* de Don Egas de Viseu. Trabajo de agradable lectura y sólida erudición.

Los tres volúmenes del P. Juan González Arintero, O. P., tal vez corresponderían mejor a la serie A, *Textos*; pero donde quiera que se encasillen ocuparán un lugar de excepción. La obra entera consta de cuatro volúmenes, el tercero de los cuales tuvo resonado éxito y conoció varias ediciones y traducciones: *La Evolución Mística*. Por esto el P. Arturo Alonso Lobo, O. P., no ha creído necesario reeditarlos. Todo el conjunto forma una *Eclesiología* muy original y que en su tiempo llamó poderosamente la atención. Los volúmenes 3 y 4 vieron la luz en Salamanca en 1908 y tuvieron buena acogida. Los otros dos requerían más estudio y reflexión; y el P. Arintero, consciente de las circunstancias ambientales, no quiso precipitarse. Tres años de estudio y meditación dedicó al tema, y hasta 1911 no aparecieron en Salamanca los esperados volúmenes que había pasado por una criba muy cuidadosa de estilo y fondo. Pero el momento era crítico. Hacía solamente cuatro años que S. Pio X había condenado el Modernismo, y muchos vieron en la *Eclesiología* del P. Arintero atisbos de esta herejía. Llovieron las críticas de parte de sus mismos hermanos de hábito y del clero secular y regular. Otros, por el contrario, defendieron la ortodoxia del egregio dominico y experto teólogo y místico. La controversia tuvo resonancia en el Santo Oficio; pero no hubo sentencia condenatoria. A pesar de ello se creó un clima adverso al libro, y su edición fue un fracaso. Ahora resulta de interés la reedición de esta *Eclesiología* tan en consonancia con los vientos que soplan después del Vaticano II. El P. Alonso Lobo ha creído conveniente no incluir el volumen de la *Evolución Mística* que es muy conocido y fácilmente se encuentra en las bibliotecas. No ocurre lo mismo con la edición única que conocieron los otros tres tomos, que se convirtieron en piezas de bibliófilo. Las introducciones y notas

son de mucho valor. Los estudiosos de la Historia de los Dogmas y de la Evolución dogmática, agradecerán esta reedición. La Fundación Universitaria Española se apunta un tanto más a su favor que le van haciendo subir los puntos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Serie Lecturas, 2; Serie Tesls, 1. Madrid.

2. ENRIQUE HERP, *Directorio de Contemplativos*. Estudio preliminar, edición y traducción de JUAN MARTÍN KELLY. 1974, 767 págs.
1. ANA JULIA BULOVAS, *El amor divino en la obra del Beato Alonso de Orozco*. 1975, 233 págs.

Este volumen es el segundo de la serie «Lecturas». Juan Martín Kelly dice que «ofrece capital importancia, al final de la Edad Media, Hendrik Herp, conocido entre los españoles corrientemente con el nombre latinizado *Herphius*» (p. 25). Y es esto muy cierto ya que su espiritualidad ejerció un influjo muy profundo en la española de los siglos xv-xvi. Formado en la escuela franciscana y miembro de la Orden desde 1450, fue tal su ascendiente que tres años después ya era nombrado Guardián en Malinas y en 1470 Vicario para la Provincia de Colonia. Sus obras se clasifican en *oratorias* (dos gruesos volúmenes) y *místicas* que comprenden varios tomos editados separadamente, todos ellos en latín o en alemán.

Resulta de gran valor el estudio preliminar de Martín Kelly porque en breve síntesis —breve a pesar de sus 231 p., por lo mucho que abarca— da cuenta de los principales exponentes de la espiritualidad de los místicos llamados renano-flamencos. Luego, pasando a España, expone los vaivenes que la espiritualidad de Herp experimentó por ciertos peligros de heterodoxia y que inquietaron a la Inquisición. En sendos capítulos se habla de los Predicadores y teólogos, de la Compañía de Jesús, de Fr. Juan de los Angeles y del Monte Carmelo. Todos tuvieron sus dificultades a causa del temor al iluminismo que se veía por doquier y con recelos en los dichos espirituales renano-flamencos.

Después de una escogida bibliografía, J. Martín Kelly ofrece una traducción castellana —la primera completa que se ha editado— del *Spigel der Volcomenheil*, más conocido por *Speculum Perfectionis* o por *Directorium aureum contemplativorum*. La Fundación Universitaria Española ha añadido el texto latino facilitando así el conocimiento del original, difícil de consultar por la rareza de ejemplares existentes. Finalmente, a modo de apéndice, se reimprime una traducción fragmentaria del siglo xvi, publicada en Alcalá con el título de *Espejo de Perfección*. Es muy de agradecer a la Fundación Universitaria Española y Juan Martín Kelly la fecunda aportación a la espiritualidad española dando a conocer sus mejores exponentes.

El B. Alonso de Orozco, como buen hijo de la Orden Agustíniana, cultivó y enseñó la ascética y la mística del Amor divino al tiempo en que se convertía en el precursor de la gran escuela que produjo años después renombrados místicos como Fr. Luls de León y Malón de Chalde.

Ana Julia Bulovas ha elaborado su tesis doctoral con el estudio de la doctrina espiritual de este gran hombre de Dios. Su interesante trabajo comienza buscando la posición del Beato en la literatura mística española. Luego examina su producción literaria tanto latina como vernácula, presentando su bibliografía concreta y notando las diversas ediciones y traducción a otros idiomas. Entra después en la sistematización de su espiritualidad siguiendo las tres etapas, entonces características, de la vida purgativa, iluminativa y unitiva. Los restantes capítulos los dedica a la lengua y estilo del B. Orozco, a compararlo con algunos místicos agustinianos y de otras escuelas, y particularmente con Santa Teresa de Jesús, a fin de que aparezca el influjo que en ellos ejerció la Obra del Beato.

Es una tesis elaborada con cariño y esmero. La espiritualidad del B. Orozco, su valor e influjo quedan bien subrayados. ¡Buen mérito para la nueva Doctora!

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Serie Conferencias: 34, 37, 64, 67, 68, 69, 93. Madrid.

34. JOSÉ LUIS ABELLÁN, *Hernando de Castro y el Problema religioso de su tiempo*. 1976, 26 págs.
37. MELQUIÁDES ANDRÉS MARTÍN, *Reforma española y Reforma luterana. Afinidades y diferencias a la luz de los Místicos españoles (1517-1536)*. 1975, 40 págs.
64. BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, -LUIS MORALES OLIVER, *San Juan de la Cruz*. 1977, 72 págs.
67. ISIDORO MARTÍN MARTÍNEZ, *Iglesia y Comunidad política en la enseñanza del Episcopado mundial después del Vaticano II*. 1976, 62, págs.
68. BALDOMERO JIMÉNEZ DUQUE, *Madre Maravillas. Alma y Misión*. 1977, 29 págs.
69. JOSÉ I. TELLECHEA, *La edición crítica de la «Guía espiritual» de Molinos*. 1976, 56 págs.
93. MARCEL BATAILLON, *El Hispanismo y los problemas de la Historia de la Espiritualidad Española*. 1977, 101 págs.

Fernando de Castro, relevante y poco conocida figura de mediados del siglo pasado, que se ocupó particularmente de crear centros para la educación de la mujer, como la «Asociación para la Enseñanza de la mujer» que aún perdura; filósofo, escritor, franciscano que causó escándalo al tener que dejar la Orden y pasar al clero secular, sobre todo por su actitud tomada ante el liberalismo y la civilización

moderna, condenados en el «Syllabus». Lo tuvo por religioso renegado y hombre descarriado por la ambición Menéndez Pelayo. Lo elogió Giner de los Ríos, como lo hace el autor en esta referencia que lo destaca como previsor de ideas defendidas recientemente por el Vaticano II.

«Necesitamos —dice Melquiades Andrés Martín— superar el concepto de contrarreforma acuñado a fines del siglo XVIII por la historiografía alemana de la Ilustración y generalizado por Ranke. La Historiografía europea —de la cual viven nuestros libros de texto— ha llamado Reforma al protestantismo y contrarreforma a la Restauración católica, presentada como pura reacción frente a la protestante y encarnada de modo especial por España en los siglos XVI-XVII.

Le Reforma en España es muy anterior a la protestante. Movimientos reformistas desde el siglo XIV y principalmente a partir de Cisneros. Movimientos reformistas de los alumbrados y de los místicos al buscar la unión con Dios, que provocaron condenaciones de los tradicionalistas y dieron pie a la Inquisición. Afinidades de la mística hispana con el libre examen de Lutero, que se manifiestan en lecturas comunes, como entre otras el *Comentario* de Gabriel Biel, atacado despiadadamente por Lutero y fue libro de texto en la Universidad de Alcalá. Afinidades también de lenguaje aún no bien estudiadas.»

J. VIVES

El librito de Jiménez Duque incluye dos conferencias pronunciadas los días 9 y 11 de diciembre de 1975 para conmemorar el tercer centenario de la beatificación de San Juan de la Cruz. Baldomero Jiménez Duque recuerda la posición del Santo ante sus mismos hermanos de hábito en el momento de su muerte, 14-15 diciembre 1591. Si bien es cierto que el peligro de los *alumbrados* estaba ya en su decadencia, había surgido sin embargo otra escuela no menos dañina para la mística: el *quietismo*. Por esto la beatificación del Santo representó el triunfo de su ortodoxia y el voto de confianza que la Iglesia daba a su doctrina y a su espiritualidad. Jiménez Duque, gran conocedor de la historia de la Espiritualidad, nos recrea con esta conferencia en la que describe a grandes rasgos el ambiente luterano, erasmista, humanista, iluminista y alumbradista que constituían otros tantos escollos en el camino místico de San Juan de la Cruz, pero que él supo sortear hábilmente logrando imponer una espiritualidad segura y señera.

Luis Morales hace una especie de comentario —mejor dicho, un análisis— sobre la doctrina de la Noche Oscura en San Juan de la Cruz. También recuerda la oscuridad y confusión de una mística en decadencia, que necesitaba la luz clara de una ascética y teología orientadora y auténtica. El Cántico de S. Juan de la Cruz es una maravilla de poética espiritual, que sólo un alma endiosada puede producir. Y nosotros añadiríamos que solamente un alma que vive al unísono con San Juan de la Cruz, es capaz de penetrar y glosar. Tal es la conferencia de Luis Morales.

F. DE P. SOLÁ

Exposición muy ponderada la de M. Martínez sobre las manifestaciones de las *Conferencias episcopales* de todo el mundo y particularmente de las de España, Portugal; americanas de Colombia, Venezuela, Bolivia y Chile, africanas (Madagascar; y de Asia: Filipinas, Japón y Vietnam. Sobre los problemas políticos y religiosos actuales a la luz de la doctrina conciliar: relaciones Iglesia-Estado, Regalismo y privilegios de la Iglesia; Liberalismo y Socialismo; Capitalismo y Marxismo; derechos humanos, discriminación racial, limitación de nacimientos y otros temas afines.

J. VIVES

Madre Maravillas ha sido un fenómeno impresionante que nos recuerda —y quizás lo deja atrás— lo ocurrido con la muerte de otra Carmelita, Teresa del Niño Jesús, en un Carmelo entonces bien poco conocido: Liseiux. Jiménez Duque nos describe este caso extraordinario exponiéndonos el ambiente familiar de la Madre Maravillas (hija de D. Luis Pidal y Mon, 2.º Marqués de Pidal), su curriculum vitae y su actividad en el Carmelo. Penetra luego en su alma y describe los rasgos más relevantes: humildad, sencillez, bondad, naturalidad e intimidad compartida entre ella y Dios. Sin pretenderlo se convirtió en un centro de luz y de vida que irradió por todas partes y vitalizó todos los continentes. La conferencia deja un sabor de admiración y de aliento que es un refrigerio en la aridez de un mundo corrompido y materializado.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

El autor especializado en estudios sobre el arzobispo Carranza, al examinar un abultado paquete de papeles que sobre el tema hubo de ver en la Biblioteca Vaticana, encontró dos manuscritos con copia del célebre «Guía» de Molinos, lo que le sugirió la idea de preparar una edición crítica en la que ha trabajado durante quince años y ha publicado en ocasión de celebrarse el tercer centenario de la primera edición, la romana de 1675 a pesar de que ya existen tres ediciones del siglo xvii y cinco del xix de las que sólo una, la de Valente (1974) es aceptable, pero se limita a reproducir exactamente la romana. La necesidad de esta edición crítica se pone de manifiesto particularmente al ver la lista de variantes y erratas (pp. 35-53) del Apéndice. Interesante por otra parte las páginas de presentación del conferenciante que hace Sáinz Rodríguez con sus atinadas consideraciones sobre Molinos, lo mismo sobre el mismo tema expone Tellechea al justificar la edición.

J. VIVES

El tercer volumen consta claramente de tres partes: una presentación que D. Pedro Sáinz Rodríguez hace de Marcel Bataillon; la conferencia de éste sobre el Hispanismo y los Problemas de la historia de la Espiritualidad española; y la reproducción en facsímil del prólogo de la *Breve y compendiosa institución de la Religión Cristiana* de Francisco de Elao. El conferenciante estudia la postura y doctrina de *Francisco de Encías* —que pasó a la Reforma Protestante— y que estampó su obra con el pseudónimo de Francisco de Elao. No cabe duda que el estudio es interesante por insistir en las coincidencias y divergencias, verdades y falsedades de los heterodoxos que se iban abriendo camino en una ortodoxia española totalmente cerrada a la Reforma luterana.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Serie: *Documentación actual*. Tom. 1 y 4.

ISIDORO MARTIN, *La revisión del Concordato de 1953 en la perspectiva del Episcopado Español*. Madrid, 1977, 54 págs.

Primeras Jornadas de Bibliografía. Madrid, 1977, 713 págs.

El catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Complutense expresa claramente la necesidad de una revisión del Concordato y la problemática que envuelve. Tiene en cuenta la cuestión de la confesionalidad del Estado y recuerda, con mucho acierto, todo lo que sobre ello enseña el Vaticano II. Examina el tema de los privilegios, del fuero eclesiástico y el de presentación. No olvida la ayuda económica que la Iglesia recibe del Estado y los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza. Por último trata de lleno y sin miedo la tan debatida presencia de Obispos y Sacerdotes en las instituciones políticas de la Nación. La ecuanimidad y competencia son las características de este escrito, breve en páginas, amplio en temas y estudio.

El segundo volumen publica los textos íntegros de las ponencias de las *Primeras Jornadas de Bibliografía* organizadas por el Seminario «Menéndez y Pelayo» de la Fundación Universitaria Española, y celebradas en Madrid los días 24, 25 y 26 de mayo de 1976. También —aunque en fragmentos— transcribe lo más importante de los coloquios y discusiones que llegaron a nivel de grande interés. Los trabajos se dividen en cuatro grandes grupos: Bibliografía general; Bibliografía especial (Ciencias de la Información, Derecho, Arte, Literatura, Religión y Moral); Historia del libro; Historia y situación de las Bibliotecas. Los trabajos son de actualidad y los coloquios muy vivos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Universitaria Española. Documentos Históricos: 4 y 5. Madrid.

4. ENRIQUE LLAMAS, *Documentación Inquisitorial. Manuscritos españoles del siglo XVI existentes en el Museo Británico*. 1975, 144 págs.
5. GREGORIO DE ANDRÉS, *Proceso inquisitorial del P. Sigüenza*. 1973, 308 págs.

Se inventarian en este repertorio del P. Llamas 341 piezas documentales de 51 manuscritos de los fondos *EG(erton)* y *Add(itional)* del British Museum, con indicaciones de su contenido y algunos con anotaciones históricas o comparativas con otros repertorios o fuentes.

Son no pocos los documentos que no han sido nunca utilizados por los historiadores españoles o extranjeros en la tan copiosa literatura existente sobre la Inquisición. De ahí el manifiesto interés de la meritoria labor de búsqueda del P. Llamas, llevada a cabo con una ayuda de la Fundación March.

Gregorio de Andrés, ya muy distinguido por publicaciones referentes a los Jerónimos de El Escorial, publica por primera vez el texto íntegro del Proceso contra el P. Sigüenza, tan conocido por su valiosa *Historia* del gran monasterio construido durante vida suya y uno de los mejores escritores en lengua castellana al lado de Cervantes y Valdés.

Son varias las biografías del P. Sigüenza pero ninguna de los modernos españoles pudo ver el Proceso original de la Inquisición que había pasado a Alemania. Viólo sólo el norteamericano Lea, que pudo ofrecer pocos y valiosos datos sobre el historiador escurialense. Andrés, en una extensa Introducción (pp. 3-8), puede trazar una nueva síntesis biográfica muy pormenorizada con el esclarecimiento del «curriculum vitae» y de las causas que originaron el proceso inquisitorial, que fueron particularmente acusaciones de algunos de sus hermanos y superiores de Religión, envidiosos del favor real y prestigio de que gozaba el biografiado y en parte por su carácter poco contemporizador y desabrido.

Las acusaciones se refieren a sus comentarios, sermones o escritos sobre textos bíblicos, siguiendo la doctrina de su admirado maestro Arias Montano. Los inquisidores más bien se manifestaron en favor del procesado y por esto lo absolvieron libremente después de un año que hubo de estar confinado como preso en el monasterio de Paraces.

Muy interesante y amena la lectura de algunas piezas del proceso inquisitorial (pp. 79-294), y muy útil el índice onomástico y geográfico (pp. 295-306).

J. VIVES

MARIE-HUMBERT VICAIRE, O. P., *Dominique et ses Precheurs. Préface du P. M.-D. Chenu, O. P.* Fribourg-Suisse, Éditions Universitaires. Paris, Les Éditions du Cerf, 1977. VII-44 págs.

El profesor de Historia de la Iglesia P. Vicaire, O. P., que durante 40 años ha regentado la Cátedra en la Universidad de Fribourg-Sulza, al cumplir sus 70 años de edad y pasar a la jubilación merecida, ha recibido el homenaje de la Universidad que le ha obsequiado con este pulcro volumen.

Es un homenaje algo singular, que sale de los corrientes conjuntos de trabajos de especialistas que los dedican al homenajeado. Este volumen está formado por la recolección y ordenación de diversos escritos del mismo P. Vicaire referentes a la Orden de Santo Domingo y que no se encuentran ya con facilidad. Se han agregado también tres estudios inéditos del mismo autor.

El P. Vicaire es bien conocido de los historiadores de la Iglesia, sobre todo de los especialistas en la Edad Media. Él se consagró decididamente al siglo XIII y en especial a la Orden de Santo Domingo. En 1957 publicó una Historia del Santo que ha quedado como definitiva.

Este volumen ha sido un acierto de la Universidad y perpetúa la obra del P. Vicaire. No es una sencilla vida del Santo Fundador, sino lo que podríamos llamar el alma que dio vida y desenvolvimiento a su grande obra. Aquí se sirve la fundación y desarrollo de la benemérita Orden de Predicadores y la certera intuición apostólica de Santo Domingo. Los últimos capítulos son un curioso estudio de estadística muy del gusto de nuestro tiempo.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Salvador Vives Casajuana. Barcelona.

CLAUDE CARRÈRE, *Barcelona 1380-1462. Un Centre econòmic en època de crisi*. I. 1977, 557 págs.

JOESP M.^a TORRAS I RIBÉ, *Evolució social i econòmica d'una família catalana de l'antic règim: els Padró d'Igualada (1642-1862). Pròleg de Joan Mercader i Riba*. 1976. 316 págs.

Dos libros, cuyo tema central es la economía, que nos ilustran sobre este importante fenómeno social y familiar, que se convierte en uno de los factores más esenciales para el desarrollo o el hundimiento de los pueblos y de las civilizaciones. El uno se fija en una ciudad clave de todo el Principado Catalán; el otro estudia un caso particular de una familia catalana.

Claude Carrère (traducido con fidelidad y elegancia, del original francés, por Herminia Grau i Duran) busca responder a la pregunta que se formulaban muchos historiadores de Cataluña: ¿cuándo comenzó y a qué se debió el decaimiento del poderío comercial de Ca-

taluña en el Mediterráneo? La respuesta de Carrère señala como fecha índice el año 1830, y como causa preponderante la crisis económica que comenzó entonces a sufrir el Principado. Con razón el autor pone los ojos en la Ciudad-Barcelona y no en el campo, pues —como nota muy acertadamente— eran los mercaderes, los que con las exportaciones e importaciones creaban la economía del país. Por esto su estudio se centra en dos grandes factores: Los mercaderes y las estructuras. De los mercaderes nos explica toda su organización, actividades, sus clases de oficios, transportes de mercancías y sus relaciones diplomáticas. Ni descuida los años que empleaba en formarse un auténtico mercader y su desarrollo profesional.

Por lo que hace a las estructuras, explica todo cuanto se refiere a los transportes marítimos: construcción de naves y el estado de la flota mercantil barcelonesa en el siglo xiv. Luego pasa a las fuentes de riqueza o productos: alimentos, minerales, industria. Finalmente se ocupa de la industria textil: procedencia y manera de adquisición de las materias primas, su elaboración y su comercio.

Preciosa monografía de interés vivo para todo economista, y que leerá con agrado cualquier barcelonés deseoso de conocer su pasado; aún podrán aprender mucho, con su lectura, los políticos y administradores de la cosa pública.

No resulta menos interesante e instructivo el estudio de Torras sobre el desarrollo económico de una familia de «banqueros» igualadinos. Pero, en realidad, en la familia Padró, seguida durante 220 años, «se caracteriza la pequeña nobleza rural, sus ambiciones, su poder económico, su influencia política sobre el contexto social que la circunda» (p. 14). Por esto no duda el autor en catalogar su obra en el campo de la historia social.

No podemos seguir paso a paso el desarrollo del libro. Nos limitaremos a consignar sus pasos: 1. Los vínculos familiares y su tendencia a formar nobleza (orígenes de la familia Padró; política matrimonial, ennoblecimiento y prestigio social que va adquiriendo, etc.). 2. Señorío o Castillo de Orpi. 3. Trayectoria económica. 4. Trayectoria política.

Todo el trabajo está hecho a base de documentos, en gran parte notariales, de y referentes a la familia Padró, investigados principalmente en siete archivos de Barcelona, Igualada y particulares. Todo el volumen es una magnífica monografía y excelente trabajo de investigación.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Fundación Salvador Vives Casajuana. Barcelona.

Vides de Sants Rossellonenses. Text català del s. XIII establert, comentat i glossat per la Dra. Charlotte S. Manekis Kniazeth i el Dr. Edward J. Neugaard, amb prefaci i aportacions de Joan Coromines. I: Gramàtica i glossari. 1977, XXII-215 pàgs.; II i III: transcripció del text, 523 i 537 pàgs.

Les Corts Catalanes de Pau Claris. Dietari o Procés de Corts de la Junta General de Braços. Edició del text, introducció i notes pel P. Basili de Rubí. Pròleg del P. Ramon Vidal. Barcelona, FSVC, 1976, 545 pàgs.

Estos tres preciosos volúmenes forman los tomos 48, 51 y 53 de la colección que la Fundación Salvador Vives Casajuana va publicando con tanta gloria para las ciencias, letras e historia de Cataluña.

Las *Vides de Sants Rossellonenses* merecen atención singular tanto por lo que a hagiografía respecta como por el lenguaje en que están escritas. Esto precisamente ha motivado el dedicar un volumen de introducción que contiene un estudio detenido del libro y principalmente de su gramática.

Como dice el Dr. Juan Corominas en el prólogo, este libro es el resultado de la colaboración de tres filólogos que han trabajado en él, con pocas interrupciones, por espacio de 39 años. El propio Corominas dio a conocer los manuscritos, en lecciones dadas por él en la Universidad de Chicago; y luego en Argentina publicó ciertas conclusiones sobre gramática y léxico. Se trata de una de las principales fuentes del catalán antiguo y que revoluciona la historia del lenguaje catalán del siglo XIII.

Ch. S. Manekis y E. Neugaard se repartieron el trabajo de transcripción y estudio del texto casi por partes iguales y con ello elaboraron sus respectivas tesis doctorales. Los manuscritos utilizados son los dos principales: el de la Biblioteca Nacional de París y el de Barcelona. El texto aceptado como básico es el de París, y en aparato crítico se anotan las variantes del código barcelonés. Una comparación con el texto latino de Giacomo di Varazze (conocido generalmente por *Jacobus de Voragine* latinizado) nos descubre todas las aportaciones originales del traductor, o traductores, catalán. Por su parte Corominas estudia detenidamente las modalidades lingüísticas para concluir que el traductor no era gerundino sino más bien de la diócesis de Elna, y concretando más supone que en la traducción intervinieron —si no fueron los verdaderos autores— los monjes del Monasterio de Cuixà.

Mucho nos habría gustado un índice alfabético de los Santos contenidos en el texto, ya que solamente aparece el índice de paginación y otro índice —muy apreciable— de los Santos omitidos en el código barcelonés.

Una vez más tenemos que manifestar nuestro agradecimiento a la Fundación Salvador Vives Casajuana por el mecenazgo que ejerce para el esplendor de la lengua catalana con estas publicaciones.

Una abundante y selecta bibliografía abre esta obra, que justamente mereció accésit al premio «Gumersind Bisbal Gutzems» (1976). El P. Ramón Vidal enmarca el *Diari de Pau Claris* explicando los adjuntos históricos en que se desenvolvió la azarosa vida y actuación del ilustre Canónigo de la Seo de Urgel, con un prólogo de grande erudición, interés y acierto.

Luego el P. Basilio de Rubí, en una larga *Introducció* de 60 pàgs.,

aborda la problemática política, militar y económica que condujo a las *Corts Generals* que se celebraron en el Palacio de la Generalidad y duraron del 16 de septiembre de 1640 hasta mediados de marzo de 1641. Investiga la génesis del manuscrito y sus diversas copias existentes. El que transcribe es el del notario Miguel Marqués que se halla en el Archivo Histórico de la Ciudad, encuadrado en un volumen de temas diversos bajo el título de *Guerra dels segadors*. Va siguiendo el texto del *Diari* y va haciendo la historia de aquellos difíciles momentos de la política catalana. Y así, con patética realidad, nos hace vivir los abatares que ocurrieron aquellos meses de reunión de las Cortes Catalanas, sus intentos de conciliación y compromisos, hasta llegar a la invasión de Cataluña.

El texto completo llena 392 págs. El P. Basilio lo ha enriquecido con abundantes notas, de las que nos dice: «La multitud de notes i textos de primera mà que reportem són per a corroborar les nostres afirmacions i principalment per a obrir noves pistes als estudiosos, desitjosos de seguir-les, continuar-les i completar-les».

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería Pontificia (1351-1353). Presentación e introducción por Emilio Sáez, y estudio diplomático por José Trenchs Odena. Barcelona, Universidad de Barcelona-Instituto de Historia medieval. 1976. LXXVII-570 págs.

Con este volumen se inicia la colección *Monumenta Albornotiana*. Diez años se han empleado en la composición de este libro, años de investigación de documentos para reconstruir la vida del cardenal Gil de Albornoz e ilustrarla con la presentación de las fuentes documentales. El Dr. Emilio Sáez, en la presentación, relata los esfuerzos realizados, las ayudas eficaces de entidades culturales (como también las dificultades seguidas a la anulación inesperada de ciertas becas), la dedicación de estudiosos, etc.; y nos da los nombres beneméritos de cuantos han contribuido de una manera o de otra, en la preparación y confección de este volumen y de los que esperamos seguirán pronto. Como datos clarificadores de la ingente labor realizada, basta citar que cuentan actualmente con 25.000 fotocopias, cincuenta ficheros con unas 75.000 fichas.

Unas cuarenta páginas dedica el Dr. Trenchs al estudio del diplomatario, que es casi un verdadero tratado de Diplomática por lo que se refiere a la Cámara Apostólica y a la Cancillería Apostólica. Será su lectura muy útil para cuantos quieran iniciarse en la investigación de fondos pontificios.

Siguen seis páginas densas de bibliografía y otras cuatro de Introducción que puntualiza los límites que se propone este volumen: a partir de 1350 se transcriben los documentos albornocianos que proceden de la Cancillería Apostólica.

El cuerpo del *Diplomatario* lo forman 493 documentos dispues-

tos por orden rigurosamente cronológico, y precedidos de un breve resumen del contenido. Cuando de un documento existen diversas copias se anotan las variantes críticas. Cada documento lleva anotado al margen el número de líneas en grupos de cinco.

Termina el volumen con los siguientes índices: de documentos; onomástico y toponímico; general de materias; de asuntos relativos al cardenal de Albornoz; de cargos, títulos y dignidades; de fuentes; de «Incipit», y, finalmente, de ilustraciones.

Como puede apreciarse es un volumen digno de que esté registrado en todas las Bibliotecas. Deseamos que «*Monumenta Albornotiana*» continúe sin desmerecer un punto. Felicitamos a cuantos han intervenido en su composición y presentación.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

MARÍA HELENA DA CRUZ COELHO, *O Mosteiro de Arouca. Do século X ao século XIII*. Coimbra, Universidades, 1977. 475 págs.

El *Centro de História da Universidade de Coimbra* va publicando vallosas monografías que dan a conocer los tesoros artísticos, históricos y culturales que encierra Portugal. Uno de estos estudios es la *Historia del Monasterio de Arouca* que nos ofrece María Helena Coelho. La docta María Helena nos cita un diploma de 1091 que hace referencia al derecho que los monjes del Monasterio de San Pedro de Arouca evocan sobre una parte de la Iglesia de Moldes, derecho que afirman derivarse de una concesión del abad Gandulfo en el año 925. Con razón concluye la escritora que el Monasterio existía ya en el primer cuarto del siglo x. Otro documento habla de un pleito en el que aparecen el obispo de Lamego y los hijos de los fundadores del Monasterio; por lo que puede fijarse la data de la fundación con más probabilidad entre 915 y 925.

Con el mismo manejo de documentos y fuentes informativas se va siguiendo paso a paso y con gran seguridad el desarrollo de aquel Monasterio. La autora se atiene a un orden sistemático muy objetivo y claro: Fundación, patronos y fundadores, la Comunidad, Relaciones de la Comunidad con el exterior, el Patrimonio. Aquí se detiene más particularmente en la descripción de las diversas clases de bienes y posesiones que constituyen el Patrimonio del Monasterio de Arouca.

Toda la *Historia* ha llenado 146 densas y eruditas páginas. A continuación, y como broche del estudio, se nos describe el cartulario que fue riquísimo en número y calidad de documentos, aunque desgraciadamente no se conserva en su totalidad.

En la página 169 comienzan los apéndices, uno estadístico (breve) y otro documental muy amplio e importante que incluye la transcripción de VI + 246 documentos enriquecidos con notas y resúmenes. De esta forma la obra de María Helena Coelho adquiere un valor y una seriedad histórica que la hace digna de toda loa.

Una serie de índices muy minuciosos constituye un auxiliar uti-

lísimo para el estudioso: 1, índice del libro de D. Maior Maryins (quasi cartulario); 2, índice cronológico de los documentos; 3, fuentes y obras consultadas; 4, completísimo índice onomástico.

Esta Monografía honra tanto a su autora María Helena de Cruz Coelho, como a la Universidad de Coimbra que la ha patrocinado.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

HANS QUECKE, *Das Lukasevangelium saïdisch. Text der Handschrift Palau Rib., Inv.-Nr. 181 mit den Varianten der Handschrift M 567.* Barcelona, Papyrologica Caströctaviana, 1977. XIV-280 págs.

Importancia singular reviste el hallazgo de este códice que contiene los evangelios de S. Marcos y de S. Lucas traducidos al saídico, y del que presentamos ahora la edición del de S. Lucas. El códice —aunque en pergamino— se ha inventariado con el n.º 181 de los papiros de la Colección Palau Ribes. Parece pertenecer a mitades del siglo v, y su lugar de procedencia es Egipto.

El P. Quecke, S.J., profesor de copto (y sus variantes) en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma, nos presenta, con la transcripción del texto y su cotejo con el manuscrito M 569, una descripción minuciosa del códice y un estudio acabadísimo de su paleografía y lenguaje, que agradecerán aun los especialistas que lo consulten. La larga y valiosa introducción ocupa la tercera parte de las páginas; el texto los dos tercios restantes.

Es el volumen 6 de la Colección *Studia et Textus* de Papyrologica Caströctaviana.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

MANUEL IGLESIAS COSTA, *Obarra*. Jaca, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1975, 138 págs. y 38 págs. de láminas.

Esta obra es el n.º 105 de «Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos» de Jaca, sección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Después de una breve quasi introducción, que sitúa al lector en el tema del libro (dándole algunas explicaciones sobre Ribagorza, el nombre de Obarra y las fuentes de documentación) divide su obra en dos partes: Historia y Arte. La primera parte es la más extensa y va siguiendo, siglo tras siglo, el nacimiento, desarrollo y evolución del Monasterio, que comienza con el siglo ix, crece hasta el siglo xi con su incorporación al Monasterio de San Victorián, y continúa su vida hasta finales del xvi, aunque un tenue hábito se prolonga por el Priorato de Obarra, que fue más simbólico que real.

Es de mucho interés el «Abaciólogo» y el «Priorólogo» de Obarra

en donde el autor reúne todos los datos que su investigación le ha permitido descubrir y recoger.

La segunda parte estudia la obra artística, estudio que no resulta nada fácil por las muchas vicisitudes, reformas y transformaciones que sufrió la construcción. Al parecer no queda nada en pie de las obras del siglo ix ni de la restauración ejecutada entre 920 y 950, si no es la ermita de San Pablo. El autor, también aquí, sigue la cronología arquitectónica y nos da una descripción muy acertada y pormenorizada del arte del Monasterio —principalmente de la Iglesia— de Santa Maria de Obarra.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

X. SITJES I MOLINS, *Les Esglésies Pre-romàniques de Bages, Bergadà i Cardener*. Manresa, «Caixa d'Estalvis», 1977. 260 pàgs.

La «Caixa d'Estalvis» de Manresa y el autor se hacen merecedores de loa por este libro que se suma a los que en otras ocasiones han editado para dar a conocer las glorias artísticas de las comarcas que tienen a Manresa como capital o centro de irradiación.

El Sr. Sitjes estudia con perspicacia de artista las Iglesias pre-románicas que tanto abundan en las comarcas del Bergadà, del Bages y del Cardener. Son impresionantes, desde un principio, los mapas de las págs. 18, 19 y 20, que señalan el lugar, año y nombre de las iglesias pre-románicas de cada una de esta comarcas: 29 para Bages; 58 para Bergadà y 42 para Cardener; Iglesias que se limitan a los siglos ix-x, y dan un total de 129 edificios maravillosos.

Una breve introducción y unas páginas dedicadas a la «cristianización» de las tres comarcas en los tiempos anteriores a la Reconquista, preparan el ambiente en que se desarrolló el arte pre-románico cristiano. X. Sitjes dedica a continuación el c. III a estudiar las características generales de las Iglesias de la época (s. ix-x): orientación, planta, muros, cubierta, arcos, portadas, ventanas, columnas, pavimentos, altares, etc. Luego clasifica las Iglesias en rupestres y edificadas. Estas últimas, por ser las más variadas, se agrupan diversamente: las que tienen una sola nave o planta de cruz; si poseen o no santuarios diferenciados con sus distintas plantas. Estas plantas se estudian particularmente en algunas Iglesias; como también se hace constar si la estructura perdura o si ha sufrido variaciones.

Capítulos aparte merecen la decoración escultórica de capiteles, altares, así como la decoración pictórica y la epigrafía. Unas claras conclusiones (en catalán, castellano y francés) y una selecta bibliografía ponen digno colofón a la obra.

Precioso libro que de nuevo agradecemos a la «Caixa d'Estalvis» de Manresa y al autor X. Sitjes y Molins.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB. Abadía de Silos («Studia Silensia» III, IV). T. I-II, 1976, 1977. 658 y 731 págs.

Como homenaje al insigne polígrafo fray Justo Pérez de Urbel, al cumplir sus ochenta años, el Monasterio de Silos —tan íntimamente ligado a su vocación religiosa y científica— ha consagrado dos de los volúmenes de sus «Studia monastica» a recoger numerosos artículos de admiradores, compañeros y amigos.

Dos gruesos volúmenes que patentizan el amplio eco de reconocimiento a su labor literaria. Hace dos años surgió la idea de este homenaje y en tan corto espacio de tiempo no sólo se ha logrado reunir el material sino, incluso, darlo a la luz pública. La gran mayoría de los autores son españoles, aunque no faltan algunos extranjeros interesados en temas de Castilla.

La temática de estas colaboraciones es muy variada, como lo fuera la de Fray Justo, cuya producción bibliográfica viene elencada por Clemente de la Serna (T. I, pp. 33-108): artículos periodísticos, de divulgación, polémicos y de investigación. Fácil de palabra y expresión, multiplicó sus actividades, algunas bien discutibles pero que piadosamente se silencian en este homenaje.

Las colaboraciones se han agrupado, en lo posible, según su temática: aquellas más directamente relacionadas con Castilla se han reunido en el primer volumen, reservando para el segundo las restantes. En su gran mayoría centradas en el ámbito histórico medieval, abarcando todos sus aspectos: religiosos, administrativos, jurídicos, económicos, sociológicos y artísticos. Igual variedad reina en su contenido: desde el de la publicación de fuentes inéditas al de carácter divulgativo.

Imposible citar los nombres de los colaboradores ni indicar los títulos; bástenos afirmar que el interesado en el devenir histórico hallará en estas páginas un notable acopio de material, que, además, podrá fácilmente localizar por sus buenos índices.

ANTONI BORRÀS I FELIU

JOSEP MARIA MADURELL I MARIMON, *Fulls històrics de l'Hospitalet de Llobregat. Notes documentals d'Arxiu.* l'Hospitalet, Museu d'Història de la Ciutat, 1977, 124 pàgs.

L'Hospitalet, una modesta vila a la primeria del nostre segle, s'ha convertit en una gran ciutat de més de 200.000 habitants als nostres dies. Tenia, però, una llarga història juntament amb la parròquia de Santa Eulàlia de Provençana, consagrada el 1101, i la nova Santa Eulàlia de l'Hospitalet (1460).

Madurell i Marimon, incansable recercador de documents referents a la història nostrada, recull en aquesta monografia una sèrie de notes que expliquen l'història d'aquelles parròquies i altres institucions de l'Hospitalet, com l'Hospital de Santa Càndida (1441) i la

capella de la Verge Maria de Bellvitge (s. xvii) amb descripció dels monuments, creu de terme, retaules i tresors litúrgics conservats, detalladament, en els 36 documents (anys 1101-1819) de l'Apèndix.

J. VIVES

JUAN BAUTISTA VILAR, *El Obispado de Cartagena durante el sexenio revolucionario (1868-1874)*. Murcia, Universidad, Departamento de Historia, 1973, 48 págs.

Breve síntesis expositiva de la lucha, principalmente religiosa, en el mencionado sexenio. Firme actitud del obispo Landeira frente a las actuaciones estatales, masónicas y protestante, que le valió el destierro. Nutrida documentación archivística y de la prensa local de aquellos años.

J. VIVES

Monumenta Historica Scholarum Piarum. Roma, Editiones Calasancianae.

GEORGIUS SANTHA, *Epistulae ad S. Josephum Calasancium ex Europa Centrali, 1625-1648. Collectae et commentariis historicis illustratae*. XXXI-1.262 págs., Roma, 1969.

G. SANTHA, C. VILÀ PALÀ, *Epistolarium Coetaneorum S. Josephi Calasancii, 1600-1648*. I. Abbate - Casani C: XX-492 págs.; II. Casani P. - Communitas T: 493-1.109 págs.; III. Cong Ass - S Lunardi: 1.110-1.702 págs. Roma, 1977.

LEODEGARIUS PICANYOL, *Inventarium Magni Tabularii Ordinis Scholarum Piarum. Prospectus Generalis*. Roma, 1937, 80 págs.

Ha sido un gran acierto, el que han tenido los Padres de las Escuelas Pías, de recoger, ordenar y publicar orgánicamente la correspondencia de San José de Calasanz. De las casi 10.000 cartas escritas por el Santo Fundador de las Escuelas Pías hizo una edición el P. Leodegario Picanyol, en nueve volúmenes: *Epistolario di S. Giuseppe Calasanzio* (Roma, 1950-1956). Pero como el Santo las más de las veces se contentaba con contestar las consultas, asuntos y demás cartas que recibía, se hacía necesario publicar también lo que se conserva de tan extraordinaria correspondencia que a él iba dirigida. En realidad casi no puede comprenderse el epistolario calasanciano si no se conoce la consulta a la que se refiere al contestar.

La diligencia del P. Jorge Santha recogió con infatigable tesón y ordenó este ingente tesoro de correspondencia epistolar; y, para facilitar su comprensión, iluminó los textos con notas aclaratorias. Su primer volumen vió la luz en 1969 y comprendía las cartas recibidas por el Santo procedentes de la Europa Central y limitadas al lapso

de 1625 a 1648 (fecha de la muerte del Santo). El orden que sigue la edición no es el estrictamente cronológico, sino que se agrupan las cartas por autores y dentro de cada grupo (en total son 44) se transcriben por orden de fechas; y dan un conjunto de 563 cartas. El método seguido nos parece muy acertado, pues de esta manera se sigue mejor el desarrollo de los asuntos y cuestiones que suele proponer determinada persona.

Un segundo volumen: *Epistulae ad S. Josephum Calasanctium ex Hispania et Italia*, con un total de 2.291 págs., salió al público en 1972 gracias a la diligencia del mismo P. Santha, el cual continuó incansable su labor de recolección y ordenación de las cartas, siguiendo un orden que se había preconcebido. Pero su delicada salud le traicionó; y en 1974 entregaba plácidamente su alma a Dios. En el cielo su Santo Padre le habrá agradecido su celo en trabajar en pro de la Orden Calasancia.

El P. Claudio Vilà Palà asumió gustoso el cargo de Archivero General y se preocupó inmediatamente de llevar a término la empresa comenzada por el P. Santha. Creyó oportuno modificar un poco el plan preconcebido por su predecesor, pero no creemos que el tomo III (que se divide en tres volúmenes, aunque con paginación seguida) desmerezca lo más mínimo de los dos anteriores del P. Santha. Se palpa también en ellos el cariño del hijo que entra en la labor de su Santo Padre y la precisión del erudito y científico que no regateó esfuerzo alguno para poner su obra a la altura que exige la crítica moderna. Están muy acertadas las notas históricas y aclaratorias, por su sobriedad, precisión y oportunidad. Diríamos que nada sobra y nada falta.

Para llegar a la publicación de tanto y tan importante material han tenido los Padres Escolapios que luchar denodadamente por la reconstrucción, ordenación y adecentamiento de su *Archivo General*. El P. Leodegario Picanyol tuvo gran parte en esta labor, y nos ha dejado brevemente compendiada esta tarea en su opúsculo *Inventarium Magni Tabularii*, a modo de guía sencilla y clara para que el estudioso se oriente acerca del contenido del Archivo General de las Escuelas Pías.

No puede justamente alabarse la obra tan meritoria que los Padres de las Escuelas Pías hacen al mundo de los historiadores y de los religiosos —y sobre todo a su propia Orden— con la publicación de su *Monumenta Historica Scholarum Piarum*.

Si alguna sugerencia —que ya sabemos suelen ser siempre muy personales— nos podemos permitir, diríamos que quizás sería del gusto de los lectores —y facilitaría los índices— que las cartas tuvieran una numeración seguida, aun cuando no siguiesen el orden cronológico riguroso, que no es precisamente —como hemos observado— el más práctico. También habríamos preferido que las tres partes en que se ha dividido el tomo III hubiera tenido numeración de páginas independiente. Finalmente podría también buscarse una numeración para los tomos de la colección general «*Monumenta Historica Scholarum Piarum*».

Esperamos que los beneméritos Archiveros Generales y demás afi-

cionados a los estudios históricos y los Padres devotos de su Santo Fundador y la benemérita Orden de las Escuelas Pías, continúen esta colección que tan dignamente ha comenzado.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

P. SJ. VAN KONINGSVELD, *The Latin-Arabic glossary of the Leiden University library*. New Rhine Publishers, Leiden 1977. 95 págs. (30×22).

El Glosario latino-árabe de Leiden, uno de los tres léxicos escritos en la España medieval para el estudio árabe —¿o del latín?— acaba de ser objeto de un estudio exhaustivo por parte de Van Koningsveld. Estudio que no se centra en las características léxicas del mismo sino en torno de la personalidad de su autor —aún desconocida—, en la fecha de composición —que se retrasa sobre lo hasta ahora admitido— y en la realidad material del mismo.

El trabajo, estructurado en cuatro capítulos, todos ellos escritos con gran erudición, pasa revista a las opiniones emitidas a lo largo del tiempo —mucho más numerosas después de la edición del manuscrito por Seybold— discutiendo la posibilidad de la existencia en el siglo xvii de un segundo manuscrito que, según Dozy, habría sido empleado por Ducange. Igualmente se hace una crítica de la edición de Seybold (1900) que resulta no ser tan crítica como creía su editor.

Sigue el estudio del manuscrito tanto desde el punto de vista de su estructura como de las materias que lo integran —pergamino y papel— lo cual le lleva a hacer una sucinta, pero completa, historia de la introducción del papel en Occidente —más en las notas que en el propio contexto. El análisis de los tipos de letra árabe y latina le permiten ir delimitando la fecha y lugar de su composición. Sin embargo, la máxima aportación de Van Koningsveld consiste en haber podido leer, con ayuda de luz ultravioleta, una inscripción hasta ahora pasada por alto y que nos da el nombre de uno de sus poseedores: Cipriano b. «Isa b. abi Huchchach, que residía en Toledo y mandó copiar el «libro de los Comentarios». Como en la misma inscripción se nos dice que este Cipriano murió en 1193, la fecha de copia debe ser anterior y con mayor razón el original de donde ésta deriva.

Van Koningsveld trata a continuación de los manuscritos latinos que presentan glosas árabes dando una completa relación de los mismos. Evidentemente ésta no es —ni el autor lo pretende— exhaustiva. Después pasa revista a los textos latinos traducidos al árabe y que circulaban por España: los Salmos, Evangelios, las Epístolas de san Pablo, la Crónica de Orosio, el Calendario de Córdoba y las Etimologías de San Isidoro. El estudio de este material le permite llegar a unas cuantas conclusiones distintas de las tradicionales. El Glosario latino-árabe no fue escrito para utilizarlo gentes que conocían bien el latín de sus Libros Sagrados puesto que las palabras ordenadas al-

fabéricamente son las latinas y no las árabes y porque estas últimas son glosas de las primeras. Como a veces aparecen palabras romances hay que creer que la obra fue compuesta en el siglo XII, cuando la Reconquista estaba ya bastante adelantada; además el autor, probablemente un clérigo, introduce glosas tomadas literalmente de obras compuestas en Córdoba en el siglo X y por tanto debe ser posterior a éstas. Igualmente el lugar de la redacción parece ser Toledo.

Una abundante bibliografía cierra la obra. Y, para terminar, señalemos una errata de imprenta, en modo alguno imputable al autor: en la página 60 el orden de las columnas está invertido.

J. VERNET

Helvetia Sacra. Abt. V, Band I. *Die Franziskaner, die Klarissen und die Regulierten Franziskaner-Terziannen in der Schweizer. Die Mönchen in der Schweiz*, bearbeitet von HUGO VONLAUTHEN, redigiert von BRIGITTE DEGLER-SPENGLER. Bern, Franke Verlag, 1978. 805 págs.

El tomo V de *Helvetia Sacra* está dedicado a la Orden Franciscana. En 1972 salió a luz en vol. 2, parte 1.^a y, con numeración seguida, en vol. 2.^a parte 2. Ahora aparecen el volumen I (del tomo V) dedicado a los Franciscanos, Clarisas y Tercera Orden Franciscana; y termina con una breve recensión de la Provincia Eclesiástica de los Padres Mínimos, que en cierta manera tienen relación con los franciscanos.

Los escritores que han intervenido en la composición de este volumen son: KL. ARNOLD, G. BONER, E. BÜRGISSER, B. DEGLER-SPENGLER, R. FISCHER, R. FRAUENFELDER, J. FREY, J.-E. GENEQUAND, V. GERZ-VON BÜREN, EL. GILOMEN-SCHENKEL, TH. GRAF, UL. HELFENSTEIN, J. JORDAN, P. LACHAT, U. ORELLI, K. SCHIB, H.-R. SCHEINER, H. VONLAUTHEN, A. WILDERMANN y J. ZWICKER todos ellos especialistas en historia y han estudiado cada uno un convento o una demarcación determinada.

La parte mayor del trabajo se debe particularmente a la doctora Brigitte Degler-Spengler de Basilea, que después de una *Introducción General*, ha investigado lo referente a la Provincia Franciscana de 1246 a 1939, e igualmente los Conventuales de 1939 hasta nuestros días. Asimismo a ella se debe el estudio de los franciscanos en Strasburg, Freiburg, Luzern, Basel, etc.

El P. Ugo Orelli, Capuchino, tiene 12 estudios principalmente sobre las Provincias de Menores Observantes de Milán y Turín.

Los trabajos, dentro de la brevedad que una historia de conjunto necesariamente exige, tienen toda la erudición de los especialistas, la fidelidad y la exactitud de los documentos de archivos y la aportación de datos específicos y de conjunto que hacen muy apreciada la obra. Así se encuentran listas de Provinciales, Superiores, Guardianes, Abadesas, etc., con un resumen de su vida. Suele comenzarse con un resumen histórico de la Provincia, luego los archivos, Provinciales, Guardianes, etc. Lo mismo se observa para cada Convento que se estudia.

El trabajo completísimo —como lo pone de manifiesto las 60 páginas a dos columnas— del índice de materias y personas, es una prueba más de la meticulosidad científica de la obra. La presentación e impresión son impecables.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

ARTURO MOREIRA DE SA, *De Re Erasmiana. Aspectos do Erasmismo na cultura portuguesa do século XVI*. Braga, Faculdade de Filosofia, 1977. 371 pàgs.

Con la prestancia con que la Universidad de Braga (Portugal) edita sus publicaciones, nos brinda hoy una excelente sobre asuntos Erasmiños. Es obra del Dr. Arturo Moreira de Sa, acreditado por sus anteriores estudios y por sus investigaciones para la publicación del Cartulario de la Universidad.

Precisamente estas investigaciones le pusieron en las manos una serie de documentos relativos a la cuestión erasmiana, que tanto trabajo dio a la Inquisición Española, la cual no se atrevía a condenar a Erasmo, dado que la Santa Sede había hablado en su favor.

Pero ante las acusaciones que continuamente recibía de obispos, teólogos y religiosos contra el Dr. de Rotterdam, decidió tener una asamblea en Valladolid, en 1527, aprovechando la oportunidad de reunirse las Cortes del Reino. Allí se abordó el asunto. Se hallaban presentes tres portugueses antierasmiños. D. Estevao de Almeida, Pedro de Margalho y Diego de Gouveia. Sus pareceres se presentan en este hermoso volumen.

La obra del Dr. de Sa tiene cinco partes o capítulos. La 1.^a consta de la publicación de los pareceres de estos tres doctores, en reproducción fotográfica y en lectura paleográfica.

La 2.^a se dedica a las partes que tomó en el asunto erasmiano el Rey D. Joao III; y transcribe varias cartas de y al Rey, correspondientes a 1527, 1528.

La 3.^a parte es un estudio paciente y minucioso de las ediciones de Erasmo editadas en Portugal en aquel siglo xvi en que Erasmo llegó a ser algo así como un verdadero mito.

Las dos postreras partes presentan a modo de apéndice documental a base de diversos documentos, y la lista de las obras de Erasmo que se hallan en los índices de Libros Prohibidos, publicados en Portugal, con algunas conclusiones, addenda y bibliografía, que ponen fin al precioso y valioso trabajo del Dr. de Sa, quien había encabezado el libro con la explicación del tema, haciendo conocer a los lectores la importancia que tuvo Erasmo en aquellos momentos del siglo xvi y de cómo se llenaron las imprentas (sobre todo la de Eguía, de Toledo) de materiales de Erasmo y cómo hubo un momento en que se respiraba un ambiente verdaderamente erasmiano en España y en Portugal.

F. SOLÁ

JOSÉ JIMÉNEZ DELGADO, CMF, *Latine Scripta. Disquisitiones ad humaniorum litterarum cultum*. Madrid, 1978, 420 págs.

Después de 45 años de docencia de latín en Barcelona, Salamanca y Toledo, el P. Jiménez Delgado está en una merecida jubilación que con justa razón merece el calificativo de *Professor Emeritus*. Ciertamente es el P. José Jiménez Delgado un *bene mérito* —en el sentido etimológico y pleno de la palabra— de la lengua latina que se esforzó en propagar, ya en su juventud, desde su cátedra y con sus escritos.

El presente volumen —que ha de adquirirse en el domicilio del autor: Pasaje Lóriga, 10, Madrid 2— es un homenaje de sus profesores, alumnos y amigos, que han querido reunir en un volumen una selección de sus escritos latinos, agrupados en cuatro secciones: Filológica, Paedagogica, Historia, Minuta quaedam.

¡Ojalá el ejemplo del P. Jiménez Delgado estimule a muchos a cultivar la lengua que tanto ha contribuido —durante siglos— a la difusión de la cultura clásica ayudando a formar tantos humanistas y artistas!

F.S.C.

THEODOR KLAUSER, *Henri Leclercq 1865-1945 vom Autodidakten zum Kompilator grossen Stills*. Münster Westfalen, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1977. 166 págs. y 6 págs. de láminas.

Precioso volumen que nos presenta la egregia figura de Dom H. Leclercq, aquel célebre monje benedictino que, ayudando a su compañero de hábito Dom F. Cabrol, publicó el valioso *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, desde el volumen 3.º, allá por los años 1914, hasta 1945 en que murió.

Más que una biografía, que nos lleva al lado de Dom Leclercq por Turnai, París, Carcasona, Solesmes y Londres contemplando su formación religiosa y científica, este libro nos adentra en el espíritu autoformativo de Leclercq y nos describe su evolución completa hasta llegar a la cumbre de sus actividades científicas y de su recia personalidad.

J.V.

CLAUDIO DELPERO, *Credibilità della Chiesa e Giustizia Sociale: Un'alternativa?* Brescia, Morcelliana, 1978, 180 págs. Pubblicazioni del Pontificio Seminario Lombardo in Roma. Ricerche di Scienze teologiche, 14.

El tema de la Justicia Social y la Iglesia es muy de actualidad. El autor —que ha trabajado en América Latina— ha experimentado la importancia que se da a este tema en el Tercer Mundo. Por otra parte le chocaron ciertas proposiciones de Guido Fossò en su obra

Cristianesimo e Società (Milano, 1956). Por esto decidió enfocar por este camino su tesis doctoral en la Universidad Gregoriana.

Pretende Delpero estudiar la obra de Fossò y poner, como suele decirse, los puntos sobre las íes. Después de una breve introducción expone la «extraña teoría teológico-social de Guido Fossò». Aquí aquilata y valora dicha teoría.

En el cap. 2 trata de la credibilidad en el contexto del hecho cristiano, estudiando la credibilidad en el ámbito de Apologética y de la Iglesia. Son interesantes, en este capítulo, las advertencias que hace sobre la distinción protestante y apologética de la credibilidad de la Iglesia.

El cap. 3 es el eslogan de nuestros días: La promoción de la Justicia social representa para la Iglesia una señal de credibilidad.

Libro aleccionador y que puede ser muy útil para todos aquellos que tanto se dedican a los estudios sociales y a la evangelización a base de la llamada Justicia Social.

F.S.C.

JAIME LLUIS I NAVAS, *Estudios sobre Historia del Derecho y la Política Economicosocial*. Barcelona, C.E.A.H.E., 1978, 127 págs.

El Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras reúne en este volumen cinco estudios —anteriormente publicados— que aun perteneciendo a temas distintos, tienen el denominador común de la Empresa.

El primero versa sobre las formas históricas de Empresa, y sintetiza muy críticamente los sistemas empresariales en el paleolítico, neolítico, edad de los metales, y luego, ya en épocas históricas, el caso Africano, de Egipto, de las Culturas mesopotámicas, en Grecia y en Roma. Pasa luego a la Edad Media (Alta y Baja) para desembocar en la Edad Moderna, que agrupa en dos grandes etapas: Los Siglos de Oro, y el Siglo de las Luces. Es una síntesis brillante que se lee con pasión.

Siguen unas «Notas sobre el elemento Islámico en el Derecho Hispanocristiano Medieval». Aquí se estudia la posibilidad de un influjo jurídico islámico sobre los cristianos, al mismo tiempo que se calibra el grado de romanización de España. Entre las instituciones judiciales se mencionan y estudian el zabazoque, tribunal de las aguas, el alguacil, etc.; como instituciones económicas: la moneda, el quinto real, el almojarife; como derecho privado: la dote marital, el repudio, la barraganía, y el matrimonio a juras. Y continúa con: legislación sucesoria, formulación contractual, el contrato de Salem y los vicios redhibitorios y la persecución privada de los delitos.

El tercer estudio se intitula: «El análisis del P. Mariana de la política monetaria de su época». El autor toma como base este estudio del P. Mariana, tan poco conocido, y examina largamente los problemas que plantea la moneda en la economía del país, sobre todo a base de los gastos y administración del Estado. Mira también de apuntar algunas soluciones. ¡Problema y tema de suma actualidad mundial!

«Intentos de participación de los trabajadores en los beneficios de las Empresas» es el cuarto capítulo, cuyo tema ya se ve cuán moderno es. Se examinan las posturas de diversas naciones (Francia, Alemania, Yugoslavia, Países Comunistas y Turquía) para llegar a una conclusión práctica que necesariamente es la de cierta reserva.

Finalmente el 5.º y último estudio es: «El condicionament històric de la participació obrera a la gestió de les empreses alemanyes». Puede ser un valioso complemento al estudio anterior, al ver el ejemplo alemán que ha sido siempre el pionero en las reformas sociales.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

FRANCESCO C. CASULA, *Carte reali diplomatiche di Giovanni I il Cacciatore, re d'Aragona, riguardanti l'Italia*. Padova, Cedam. 1977, IX + 211 pàgs., 2 làms. (= «Colección de Documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón», vol. XLVIII).

El professor Casula, catedràtic de Paleografia i Diplomàtica a la Universitat de Càller, autor de tres llibres sobre material conservat a l'Arxiu de la Corona d'Aragó —*La Cancelleria di Alfonso III il Benigno, re d'Aragona* (Padova 1967); *Carte Reali Diplomatiche di Alfonso III il Benigno, re d'Aragona riguardanti l'Italia* (Padova 1970); *Il documento regio nella Sardegna aragonese* (Padova 1973)—, ha publicat ara el catàleg de les anomenades «Cartes Reials Diplomàtiques» corresponents al regnat de Joan I (1387-1396) i referents a Itàlia, seguint un pla ambiciós de publicació de tots els fons d'aquell Arxiu referents a Sardenya i a Itàlia. El contingut del llibre consisteix en una Introducció de 15 pàgines i, arrodonint les xifres, en 150 resums (i moltes transcripcions fragmentàries, però escasses transcripcions íntegres) de documents de naturalesa diversa, triats, d'acord amb llur referència geogràfica, d'un fons arxivístic que en conté 1.200.

Com saben molt bé els medievalistes, sota el nom prestigiós de «Cartes Reials Diplomàtiques» s'amaga una realitat arxivística molt modesta: simples fulls solts que són, en la seva major part, documents reials en esborrany o no acabats d'expedir, barrejats amb cartes rebudes i altres peces diverses, moltes de les quals manquen de data explícita. L'atzar ha volgut que es conservessin, i els arxiviers del segle passat les colleccionaren per regnats, ordenant-les cronològicament, i alhora desfent els petits arxius, memorials, processos i *dossiers* de què formaven part originàriament.

D'ací que la primera deficiència que remarquem en el llibre és que no s'hi fa notar la procedència dels papers que s'hi cataloguen. S'assenyalen diversos documents reials que no foren expedits i els originals o còpies de documents inserits als llargs processos oberts pel rei Pere el Cerimoniós i per Joan I contra els jutges d'Arborea; però l'autor no sembla haver-se adonat de les nombroses cartes que un dia formaren part de l'arxiu de l'infant Martí mentre estigué a Sicília (cartes 664, 679, 683, 697, 900, 1.015, 1.020, 1.021, 1.022, 1.024,

1.025, 1.028 i encara una vintena més de les que Casula cataloga, més una dotzena que no cataloga); ni les que integraven el *dossier* obert pel protonotari Bartomeu Sirvent sobre el Cisma (cartes 1.009, 1.023, 1.062, 1.070, 1.071, 1.097 i d'altres que no cataloga), o el dossier sobre les marques amb Gènova (cartes 354, 614, 755, 1.111-1.113 i d'altres). Indicant l'antiga existència d'aquests petits arxius i *dossiers*, avul dislocats, i intentant reconstruir-los, l'autor hauria prestat un ajut més sòlid a la investigació històrica que no pas amb la seva catalogació parcial (un 13 %) i arbitrària, prenent com a referència l'àmbit geogràfic de l'actual estat italià.

Però deixant al marge aquesta qüestió, francament opinable, i atenent-nos només a allò que ha pretès d'acomplir l'autor amb el seu llibre, ens cal assenyalar que ha preterit i silenciado un bon plec de documents que es refereixen directament a «Itàlia». Per exemple, la carta 557, que és una llicència concedida a Bernat Ferrer, mercader de Barcelona, per anar al port de Pisa malgrat la inhibició reial dictada; la 629, que és la pròrroga d'una llicència de marca concedida a Bernat Carbó contra els districtuals del rei Robert; la 719, que són uns fulls de comptes del sots-tresorer reial de Sicília; la carta 787, escrita a Florència el 27 de gener de 1395 per un exiliat sicilià, adulant i implorant misericòrdia a l'infant Martí; la 1.082 i la 1.084, adreçades a mercaders catalans residents a Gènova; la 1.087, escrita a Palerm i signada per Ramon de Perellós; la 1.091, que parla de l'estol que ha de partir cap a Sardenya; i la carta 1.105, que conté albarans de l'escrivà de ració de l'infant Martí datats a Sicília.

L'autor tampoc no diu res de les cartes 121, 122 i 179, que parlen de Guillem Ramon de Montcada, comte d'Agosta, i es relacionen amb el mateix afer de les cartes 49 i 209 de què dóna compte; ni menciona la carta 351, que versa sobre el mateix afer de la número 348, que transcriu parcialment; ni diu que les cartes 735-742 es refereixen al parlament de Tortosa de què parla la carta 741, que recensiona. I encara algunes de les cartes adreçades a l'infant Martí, per bé que sense indicació d'any a la data, alludeixen tan clarament a la rebel·lió sicilliana —com, per exemple, la 860 i la 1.059— o als afers insulars, que no es comprèn com poden haver estat tantes les cartes que s'han sostret a l'atenció del professor Casula.

Perquè el cas és que, al costat d'aquests oblits inexcusables, l'autor ha inclòs al seu llibre, de vegades transcrivint-les íntegrament, cartes que no tenen ni han tingut mai res a veure amb «Itàlia», potser cedint a la temptació de publicar documents curiosos o importants que havia trobat durant el repàs del fons arxivístic. Tan sembla ésser el cas de la carta 974, que és dels consellers de Barcelona al rei Joan negant-li un subsidi que els havia demanat i desaconsellant-li que acollís el papa Benet XIII dins els seus dominis; la carta 1.040, que és de Climent VII a la reina Iolant felicitant-la pel part d'un fill; la 1.043, que és del cardenal d'Aragó a l'infant Martí i parla d'unes vistes entre magnats francesos i anglesos; la 1053, que menciona sant Vicent Ferrer; i la 1.070, que és una còpia de les cartes adreçades per Joan I al rei de França i a l'Estudi General de París després de l'elecció de Benet XIII.

D'altra banda, alguns resums donats per Casula demostren que de vegades no ha entès de què es tracta. La carta 207, per exemple, no diu que Galceran de Villanova vulgui «impiegare il denaro in alcuni importanti affari a Barcellona», sinó que Galceran de Villanova és a Barcelona per afers importants per a l'Alguer; la 710 no és un manament reial per respectar els guiatges i moratòries de deutes concedits als qui passaran a Sardenya amb l'estol reial, sinó, al revés, l'anullació de tals guiatges i moratòries en quant afecten els interessos dels conversos jueus de Xàtiva (que Casula no menciona); i la 862 no és un manament als oficials reials perquè «accreditino le quantità di soldi arretrate» a Francesc Alanyà, sinó un manament reial perquè no sigui posat a la presó per insolvent.

Els documents sense indicació d'any són, com he dit, abundants, i l'autor no s'ha esforçat gaire per assignar-los-en un de precis o aproximat. El contingut de la carta 1.027, per exemple, revela inequívocament que l'any de la seva redacció és 1354, i respon a una carta del rei Pere escrita, no pas des de Barcelona, com diu Casula, sinó des del setge de l'Alguer; les cartes 1.038, 1.051, 1.053 i 1.064, que Casula deixa sense any, només poden ésser del 1392; i la 1.063, datada un 20 d'octubre, adreçada al duc de Montblanc, i parlant de les tribulacions de Benet XIII, només pot ésser de l'any 1395. Per això no ens estranya que Casula ignori que les cartes 992 i 1.182 ja foren publicades fa anys per Roca, i que la 1.058 i la 1.197, que ell transcriu, ja havien estat publicades per Vincke i per Ehrle, respectivament.

Passant al terreny més específic de la competència professional de l'autor, que és la paleografia i la diplomàtica, hem d'assenyalar igualment deficiències i errors. S'equivoca Casula quan qualifica de «lettera aperta» els números 636, 637 i 831, perquè són albarans, com podia haver sospitat pel «Registratum» que hi ha dors del darrer. Així mateix oblida indicar (o desconeix) que la carta 707 és un duplicat de la 706, tramesa al destinatari per un conducte diferent per assegurar-ne l'arribada; i que les cartes 692 i 1.097 no són originals sinó còpies coetànies, i per això cal no admirar-se, com fa, que la darrera no mostri senyals d'haver estat segellada.

Dos errors més greus hi ha, al nostre parer, en el llibre que re-ensionem, i que mereixen comentari a part.

A la Introducció (pàg. 20), l'autor assenyala l'interès paleogràfic i diplomàtic que tenen algunes de les cartes de què dona compte, per tal com procedeixen de la mateixa península italiana. N'enumera vuit, i entre elles inclou, ben a tort, la 1.063, que és escrita a Roma però en català i autògrafa de fra Joan de Montó; i la 1.174, que a més d'ésser còpia, també és en català, encara que l'original fos escrit a Pisa. Igualment, quan l'autor assenyala l'interès de les cartes procedents de Sicília per a l'estudi de les peculiaritats diplomàtiques i paleogràfiques insulars (pàg. 20), enumera, entre d'altres, les cartes 636, 637, 831, 1.024 i 1.147, que són escrites per catalans, i encara la 660, 896 i 1.099 que, tot i ésser documents reials (o quasi), són també escrites per catalans i calcades sobre l'estil i la pràctica de la cancelleria catalana.

L'altre error que considerem greu en el llibre de Casula és l'afirmació de l'existència de *moltes* cartes autògrafes de Joan I. Ho destaca a la Introducció (pàg. 10), i a la làmina 2 dóna la reproducció fotogràfica de la carta 993, que és una carta de Joan I a la seva muller Iolant de Bar, insistint que es tracta d'una carta reial autògrafa. Casula no diu en què es basa per afirmar-ho, concretament, de la carta 993. Hem de dir, però, que si les cartes de Joan I a la seva muller són autògrafes, ho són igualment la 988, la 991, la 992 i la 995, escrites per la mateixa mà que la 993, i també la 516, que és escrita per una mà diferent! ¿Quines d'aquestes sis cartes familiars són autògrafes de Joan I? Cap. La 516 és escrita pel seu secretari Pere de Beviure i les altres, que he mencionat (inclosa la suposada autògrafa de la làmina 2), per l'altre secretari, Bernat de Jonquer.

El veritable autografisme de tals cartes es pot comprovar, externament, llegint el *mandatum* que hi ha al dors de totes (i que Casula sembla que no ha advertit), el qual diu: «Dominus Rex mandavit michi Petro de Beviure (o Bernardo de Jonqueiro)»; i es pot comprovar, també internament, comparant la lletra d'aquestes cartes amb autògrafs segurs dels dos secretaris (els quals es troben, entre molts d'altres llocs, als pergamins del mateix Joan I, nùms. 138, 141 i 196 bis). En realitat, però, no cal anar tan lluny per comprovar l'error de Casula: l'examen atent de la carta que ell considera autògrafa de Joan I revela clarament que fou dictada —hi ha tres post-data— i que fou escrita per un professional de la ploma, el *ductus* del qual és ben diferent del de les seves tres signatures —aquestes sí— autògrafes de Joan I. A pesar de l'afirmació del professor Casula, entre les Cartes Reials del regnat de Joan I no es conserva, malauradament, cap carta autògrafa seva.

Els índexs onomàstics del llibre són completíssims: tant, que Juan Rodriguez de la Vega hi té entrada per *La Vega*, per *Rodriguez* i per *Vega*. Fins i tot hi tenen cabuda la festa de *Pasqua* i els *sants* del calendari. Ara; Almenara cal cercar-la a *Almeria*; Igualada a *Aqualata* i a *Egualada*; el castell de Bellver a *Ovo*; Miguel de Embún a *Anbu*; Andreu des Puig a *Des-Puig* i a *Podio*; Ramon de Perellós a *Perellós* i a *Roda*; i Berenguer Sarta (per error de lectura del document) a *Serta*.

JAUME RIERA I SANS

SALVADOR GALCERAN VIGUÉ, *Dietari de la fidelíssima Vila de Puigcerdà. Transcripció literal del text i comentari original. Pròleg del doctor Joan Martí Alanis, Bisbe de la Seu d'Urgell*. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1977, 197 pàgs.

Este es el volumen 46 de la Fundación SVC, que en menos de 10 años nos ha brindado tan excelentes libros, no pocos de los cuales han merecido galardones literarios. El que presentamos obtuvo accésit al Premio «Gumersind Bisbal Gutsems, 1974».

Se trata de un «Dietari». En realidad es una historia de Puigcerdà

compuesta a petición de los «cónsules» de la Villa, quienes en 1584 «mandaron» al ex-notario de la Villa que pusiera manos a la obra que él mismo había proyectado. Se trata de Juan Onofre de Ortodó, que desde 1553 a 1566 ejerció en Puigcerdà el cargo de notario. Al quedar libre del cargo se ocupó de recoger los documentos notariales antiguos, sacando de ellos todo cuanto le pareció de interés para la historia de la Villa. Luego va relatando los sucesos más importantes que ocurren. Tiene una buena relación sobre las Cortes de Monzón de 1585 a las que asistió.

Continuaron el *Dietari* varios secretarios del «Consolat» o Ayuntamiento hasta finales del siglo XVIII. Aparecen los nombres de unos 17 que intervinieron en este notable manuscrito.

Todo él está redactado en catalán, excepto una pocas páginas en 1776, y otro parrafito sobre la invasión francesa de los años 1810-1814. El *Dietari* se puede dar por terminado en 1793-1795, aunque luego se mencionan sucesos pertenecientes ya al siglo XIX, como la invasión francesa, que hemos mencionado; y un reglamento del Hospital (24 octubre 1843-28 julio 1888). Y se cierra definitivamente el *Dietari* con un breve *Epíleg* después de haber relatado con detenimiento el viaje de la Infanta D.^a Isabel a Puigcerdà en 1913.

Precioso volumen, que por la continuidad y variedad de escritores y fechas sirve para estudiar la evolución de la lengua catalana, al mismo tiempo que nos da interesantes listas de personajes de la Vila. Felicitamos una vez más a la Fundació Salvador Vives Casajuana por su aportación tan valiosa a la cultura catalana.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

J. N. HILLGARTH, W. LEVISON, B. BISCHOFF, *Sancti Juliani Toletanae Sedis episcopi Opera. Pars I. Corpus Christianorum, series latina, XCV. Turholtí, Tip. Brepols editores pontificii, 1976, LXXIV-264 páginas.*

Bajo el título de Obras de San Julián de Toledo van también las *Idalii Barcinonensis episcopi epistolae* y los siguientes tratados de San Julián: *Prognosticorum futuri saeculi, libri tres; Apologeticum de Tribus Capitulis; De Comprobatione sextae aetatis libri tres; Historia Wambae Regis y Epistola ad Modoenum*. La redacción crítica de estos dos últimos tratados se debe a W. Levison y B. Bischoff respectivamente. Todo el resto del volumen es de J. N. Hillgarth, que ya en 1957 había honrado esta revista con un valioso artículo sobre «El Prognosticon Futuri saeculi de San Julián de Toledo» (AST 30, 1957, 5-61). Comparando las listas de Ms y catálogos allí mencionados con los que ahora recensiona, se observa cómo ha aumentado el número de códices descubiertos y colacionados.

La Introducción es muy minuciosa y revela el espíritu crítico del

autor. Toda la edición está realizada con el esmero acostumbrado en los tipógrafos Brepols. Y los tres autores se han emulado en la precisión y paciencia científica del aparato crítico.

JOSÉ VIVES

JUAN GIL DE ZAMORA, *Dictaminis Epithalamium. Edición, introducción y notas de Charles Faulhaber*. Pisa, Pacini Ed., 1973, 230 págs. Biblioteca degli studi mediolatini e volgari. Nova Serie, II.

De este célebre polígrafo español pocas obras han pasado de los archivos a las imprentas. Charles Faulhaber ha querido desempolvar un escrito cuya importancia radica en la rareza del tema en aquel siglo XIII en que vivió y escribió Juan Gil de Zamora.

La materia ya revela un escritor crítico y avezado a la lectura y al arte de la pluma. Observaba Zamora falta de uniformidad y claridad en el arte de escribir. Fue uno de los pioneros en el llamado *Ars dictandi*. Como advierte Ch. Faulhaber «desde Alberico el ars dictandi se componía de dos partes complementarias: tratados teóricos y, para ilustrar las teorías, muestras de cartas modelos» (p. 11).

Juan Gil de Zamora «combina las dos partes tradicionales de *dictamen*, teoría y práctica, en un solo tratado, pero antepone al conjunto un repertorio de lugares comunes sobre vicios y virtudes; es decir, la materia prima para la confección de una carta».

Es de sumo interés el estudio de Ch. Faulhaber sobre las fuentes en que ha bebido Juan Gil de Zamora, que lleva a juzgarle como un compilador y refundidor, más que como a un pensador original. Opina que Juan Gil depende principalmente de Pedro Blois (1135-1212). Y en consecuencia ve que no es fácil hablar ni del estilo ni de la lengua de Juan Gil de Zamora en *Dictaminis Epithalamium*.

Aun con estas limitaciones la obra merece bien los honores de la publicación y la editorial Pacini merece nuestros beneplácitos y agradecimiento por haber realizado esta empresa que tanto creemos ha de servir para utilidad de los estudiosos del Arte de hablar y escribir.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

JOSEP JOAN PIQUER I JOVER, *Abaciologi de Vallbona (1157-1977)*. Santes Creus, Fundació d'Història i Art Roger de Belfort, 1978. 440 págs. + 49 làms. i 11 dibuixos.

La Comunidad Cisterciense de Vallbona ha de estar muy agradecida al Dr. Piquer que ha levantado en su honor un monumento más valioso que los de piedra y bronce, pues ha incorporado para siempre el Monasterio de Vallbona de las Monjas a la historia del

Monacato. Muchos son los estudios que el Dr. Piquer ha dedicado a este tema. El presente libro no es un resumen, ni aun un compendio, ni tampoco una compilación de trabajos anteriores. Es la coronación de un edificio pacientemente levantado y por fin abierto al público.

El método seguido no es el de un Cartulario ni el de un catálogo. La historia del Monasterio se estudia de puertas a dentro como lo podría hacer una religiosa superviviente desde la fundación. Se da al principio una síntesis histórica y de los primeros pasos de la Comunidad, tal como se deduce y saca de los documentos. Luego, siglo tras siglo, a partir del siglo XII, van desfilando las abadesas con la aportación de los datos y hechos correspondientes y que la documentación auténtica nos da a conocer. De este modo se asiste primeramente a la descripción de la abadesa y su oficio, cargo o dignidad (que de todo participa), sistema de elección, bendición, insignias abaciales (regla, báculo, estolón, anillo, pectoral, corona o birrete de terciopelo equivalente a la mitra de los abades mitrados, y el gremial).

Sigue un breve estudio sobre la jurisdicción ejercida por la abadesa; y finalmente, después de explicar los diversos sistemas de temporalidad o duración (perpetua, trienal, etc.), se ocupa de la muerte de la abadesa. Todo esto nos sitúa plenamente en convivencia con la Comunidad, perdurada durante ocho siglos.

El resto del libro va —como hemos dicho— siguiendo paso a paso, siglo por siglo, la sucesión de abadesas, de cada una de las cuales nos da los datos personales y su *Crónica y Regesta*. Cada siglo termina con un resumen o recapitulación: nombres de las abadesas, construcciones, etc., y el Monacologio, es decir, la lista de las religiosas que vivieron en el Monasterio durante aquel tiempo. También se anotan los donados, notarios, procuradores y enterramientos o cualquiera otro dato que pueda tener un valor histórico. Como apéndices del libro encontramos las listas completas y ordenadas de todas las abadesas y demás personajes importantes de la Historia de Vallbona de las Monjas.

Pocos monasterios antiguos tienen el honor de presentar una Historia tan completa, carente de literatura barata, pero repleta de datos rigurosamente históricos y valiosos. El Dr. Piquer nos enseña a sacar el jugo de los fríos documentos que va carcomiendo el polvo de los archivos esperando una mano mágica que sepa descubrir sus secretos.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Assistance et Charité. Toulouse, Edouard Privat Editeur, et Centre d'Études Historiques de Fanjeaux, 1978, 435 págs. (Cahiers de Fanjeux, 13).

Cahiers de Fanjeaux nos ofrece un nuevo volumen que no decide en nada de los 12 que le preceden. Esta vez estudia el ejercicio de la caridad cristiana en el Languedoc en aquella época crucial del siglo XIII y principios del XIV.

Como advierte M.-H. Vicaire, en la breve introducción, lo peculiar de este volumen 13 es que, a diferencia de los anteriores —que se ocupaban preferentemente en la religiosidad del clero— ahora se fija en la religiosidad de los laicos, sin olvidar, naturalmente, a los obispos, religiosos, etc.

El estudio es muy completo. En cuatro grandes partes estudia: I. las inspiraciones de la Misericordia; II. las obras e instituciones laicas de asistencia a enfermos, ancianos, etc.; III. la distribución geográfica de los Hospitales; IV. las Órdenes Religiosas dedicadas a la Caridad.

Especialistas en el estudio del medioevo y en la historia singular del Languedoc abordan estos temas con una competencia bien reconocida: M.-H. VICAIRE, RENÉ NELLI, JACQUES CHIFFOLEAU, DANIEL LE BLEVEC, MONIQUE GRAMAIN, A. RAMIÈRE DE FORTANIER, MARIE-SIMONE DE NUCÉ DE LAMOTHE, GÉRARD GIORDANENGO, NOËL COULET, P. AMARGIER, R. DE LA COSTE-MESSELIÈRE, G. JUGNOT, H. TREUILLE, MICHÈLE REVEL, H. TRIBOUT DE MOREMBERT, YVES DOSSAT y MICHEL MOLLAT.

A través de estos estudios aparece una actividad religiosa de caridad auténticamente cristiana en unos momentos históricos y en una región de convulsión febril en todos los órdenes, que traían como consecuencia el encubrimiento de unos y el hundimiento de otros. Si fue la época de las grandes fundaciones Monásticas y del afianzamiento de los Señores Feudales, no por esto se olvidó —antes al contrario— al hombre de la gleba, al pobre, al desvalido, al indigente, al enfermo.

En este volumen se reflexiona también —y es otro punto de sumo interés— sobre las relaciones existentes entre la caridad y los agentes geográficos, espirituales, económicos, sociales, etc., descubriéndose una sensibilidad más marcada en la región del Languedoc, que en muchas ocasiones e instituciones se convierte en pionera y en modelo aun para una sociedad —como la de nuestros días— que tanto se gloria de interesarse por la cuestión social.

F.S.C.

Publicazioni del Pontificio Seminario Lombardo in Roma. Ricerche de Scienze Teologiche, 15; serie minore, 4. Brescia, Morcelliana, 1978.

15. ALBERTO FRANZINI, *Tradizione e Scrittura. Il contributo del Concilio Vaticano II*. 341 págs.

s.m. 4. MARINO QUALIZZA, *Israele nella Storia della Salvezza secondo San Tommaso d'Aquino*. 142 págs.

Dos libros serios y pensados como todos los que forman la colección del Seminario Lombardo en Roma.

Franzini aborda un tema crucial que, lejos de perder importancia o de pasar al olvido como cuestión obsoleta, va manteniéndose en la actualidad teológica y sobre todo ecuménica: la relación existente entre Escritura Sagrada y Tradición. Pero el autor ya desde el

frontispicio sitúa el problema o el enfoque de su trabajo con claridad: «El presente trabajo pretende por una parte evidenciar un aspecto de la temática de la Revelación, el que mira no tanto a la Revelación en su momento constitutivo, cuanto en su forma transmisiva unida a los vaivenes eclesiales en su desenvolvimiento histórico; por otra parte este trabajo quiere hacer resaltar la novedad del Vaticano II respecto de las posiciones teológicas anteriores, que limitaban el problema de la transmisión de la Revelación a indagar sobre similitud o diferencia de las fuentes de la Revelación: la Tradición y la Escritura» (p. 7). Promete, pues, Franzini un estudio muy actual.

Lo realiza haciendo primero un balance breve y claro del estado de la Teología Católica hasta el Vaticano II. Le ocupa esta síntesis un centenar de densas páginas. Pasa luego a su tesis: qué dice el Vaticano II sobre las relaciones entre la Escritura y la Tradición. Su conclusión es: que «la Tradición, la Escritura y la Iglesia con su Magisterio y el sentido universal de la fe, no son tres realidades distintas entre sí, ni poseen la misma importancia, sino que está la una al servicio de la otra, para que la única Palabra de Dios permanezca para todos los hombres palabra de salvación sin alteraciones y sin riesgos precarios o nocivos» (p. 257). Esta conclusión le da pie para pasar a la tercera parte: *La Palabra de Dios en el tiempo de la Iglesia*, donde expone los diversos aspectos y formas que aparecen en la transmisión de la Revelación a través de los tiempos.

Marino Qualizza publica en este volumen 4 de la serie menor, parte de su tesis doctoral defendida en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma: los capítulos I y III. Podría parecer anacrónico volver ahora a Santo Tomás, o invocarle en materia de exégesis, cuando nos separan de él tantos siglos, que han podido —sobre todo con los avances históricos y lingüísticos modernos— crear un abismo infranqueable. Sin embargo, el autor, sin contorsionar los textos ni falsear la mente del Angélico, sabe descubrir en el fondo de sus principios y métodos, aquellos elementos que le sitúan en una postura no tan ajena a nuestros sistemas. Por lo menos, la figura de Santo Tomás se presenta y se hace no desfasada ni anticuada.

En dos capítulos sintetiza su tesis: *Israel figura de Cristo*. La mente de Santo Tomás sobre este punto se saca de sus Comentarios a San Pablo, de la Suma, del Comentario a San Juan y del de los Salmos. Según Santo Tomás, la institución de Israel, los Sacramentos y la Circuncisión son figura de Cristo, figura de la nueva edad realizada en Cristo, figura de los nuevos sacramentos.

El c. II es: *Cristo entre los dos Testamentos*. Cristo es fin y perfección del AT y principio del Nuevo. Así Santo Tomás en el comentario a las Sentencias y a San Pablo. Estudia luego cómo el AT cesa al comenzar el Nuevo.

Es muy importante lo que dice sobre el destino de Israel en el tiempo de la Iglesia. La idea de Santo Tomás sobre la parte que a Israel le correspondió y aún corresponde en la historia de la salvación, pone de manifiesto que su mentalidad, forjada en una época

concreta, traspasaba los límites de un espacio y tiempo determinado, por basarse en unos principios y en una exegética que tienen un valor perenne.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

ANTONIO VENY BALLESTER, *Paulo IV Cofundador de la Clerecia Religiosa (1476-1559). Trayectoria ejemplar de un Papa de la Contrarreforma*. Palma de Mallorca, Diputación Provincial de Baleares, 1978. XX-362 págs.

Una vez más el P. Veny pone al servicio del público su amor a la Iglesia concretado en la Compañía de Clérigos Regulares y en sus grandes figuras: los Fundadores S. Cayetano de Thiene y el no menos santo Pedro Caraffa, que fue luego Paulo IV.

Con este respetable volumen el P. Veny va completando su obra y los Clérigos Regulares, llamados vulgarmente Teatinos, tendrán que estarle siempre agradecidos por ella. Paulo IV fue uno de los grandes reformadores tridentinos. Y a Paulo IV le faltaba una biografía como la actual. Documentada y bien trabajada, con un amor filial y una precisión histórica muy crítica y valiente. El autor confiesa que Paulo IV fue temido, pero también muy amado. Le temían cuantos no se resignaban a perder ciertas posiciones cómodas y módulos de vida que caían inexorablemente bajo los arteros golpes de la piqueta del reformador. Le amaban todos los varones santos que deseaban ver a la Iglesia «sin mácula ni arruga».

El P. Veny toca los puntos más agudos del Pontificado de Paulo IV y se complace en seguir los caminos de la Providencia aun en la coincidencia de fechas que podrían parecer meras casualidades, como la de la Ascensión. Relaciona acontecimientos muy distintos como la elección de Paulo IV en 1555 con la de San Pío X en 1903, poniendo dos grandes papas y extraordinarios santos.

También se llegó a formar cierta leyenda sobre las relaciones de San Ignacio de Loyola y el papa Caraffa. Sólo partían de una base: el temor que tenía San Ignacio de que Caraffa, Pontífice, llevase a realidad lo que siendo cardenal había propugnado, a saber, que se fundieran en una las dos Compañías, la de Jesús con la de Clérigos Regulares. El P. Veny demuestra muy bien el amor que manifestó siempre San Ignacio de Loyola a los Clérigos Regulares y la estima que Paulo IV profesó a la Compañía de Jesús y a la persona de San Ignacio, como lo manifestó largamente con los favores que les hizo.

Si los Teatinos tienen una magnífica obra en los escritos del P. Veny, no menos la tiene la Historia del Pontificado Romano con esta gran biografía del Cofundador de la Compañía de Clérigos Regulares, Paulo IV, ejemplar papa de la Contrarreforma.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

ANTONIO PIOLANTI, *L'Accademia di Religione Cattolica. Profilo della sua Storia e del suo Tomismo. Ricerche d'Archivio*. Pontificia Accademia Teologica Romana, Città del Vaticano, 1977. XI-546 págs. 2 láms.

Es el vol. 9 de la *Biblioteca per la Storia del Tomismo*. Monseñor Piolanti es demasiado conocido para que su obra haya de ser recomendada. Vicepresidente de la *Pontificia Accademia Romana di San Tomaso* es una de las personas más apropiadas para presentar algo así como la Historia de la *Accademia di Religione Cattolica*. Esta importante Institución Cultural que tuvo vida propia durante 133 años y juntó su savia con la de la Pontificia Academia Romana de Santo Tomás, no podrá contar con «una verdadera y propia historia... hasta que las investigaciones sobre el movimiento cultural del setecientos y ochocientos italianos hayan progresado sistemáticamente» (pág. V).

Piolanti ha logrado, sin embargo, darnos una verdadera *Historia* de esta Academia, si bien se ha limitado a los fundamentos sólidos y armazón férrea del edificio. Pero no queremos con esto decir que haya descuidado el alma de la construcción.

Con su acostumbrada nitidez de estilo y de estructuración, divide el libro en secciones: una Introducción, tres partes, conclusiones y apéndices. La *Introducción* tiene tres grandes subdivisiones: La *Fundación* (aprobación por Pío VI y su inauguración solemne); Los *primeros animadores* (el Fundador, Mgr. Giovanni Fortunato Zamboni; el primer Presidente, Mgr. Domenico Coppola, y el principal Promotor Don Settimio Constanzi); El *Funcionamiento*, que no es más que la organización para lograr su fin: «promover el estudio de la Religión Católica para hacer frente a los errores corrientes y preservar de ellos a la juventud, aún escolar».

Las *tres partes* siguientes abarcan tres períodos: 1.º desde la fundación hasta la muerte de Gregorio XVI (1801-1845); 2.º durante el pontificado de Pío IX (1846-1878); 3.º desde León XIII hasta su incorporación a la Academia de Santo Tomás, en tiempo de Pío XI (1879-1934). En cada uno de estos tres períodos se describen las vicisitudes por que pasa la Academia; se da una breve noticia de sus Presidentes y personas que ocupan en ella cargos de importancia; se recensionan los Académicos en ella admitidos en el período correspondiente y sus principales méritos; se expone la actividad de la Academia y algunas otras relaciones dignas de mención.

En la *Conclusión* estudia Piolanti las relaciones de la Academia con el Tomismo y sus aportaciones al resurgimiento del mismo; y termina con un balance general que pone de manifiesto la importancia de la Academia para el Catolicismo en el siglo pasado.

Los *Apéndices* recogen diversos documentos de interés, como el Reglamento de la Academia, Diplomas, cartas, etc. Todo el conjunto es una obra que una vez más ensalza la figura del autor tan benemérito del Tomismo y de la Teología Católica.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

EDUARDO CORREDERA GUTIÉRREZ, *Páginas de Historia Marista. España 1936-1939*. Barcelona, Casulleras, 1977. 959 págs.

«He aquí un libro desconcertante para el mundo de hoy», escribe Javier García Terradillos en el Prólogo. Pero el autor nos explica el por qué de este libro. Le pidieron que recogiera datos, escritos, etc. sobre los Maristas y sus Casas en los años 1936-1939. «Cuando creí haber terminado esta labor —escribe—... dije para mi capote: Estos buenos Hermanos bien se merecen... unos ratos de mis esfuerzos, al margen de la labor cotidiana, dedicados en exclusiva a la historia profana; debo hacer algo para que no mueran doblemente ellos y su ejemplo heroico.» Este empeño en conservar para la posteridad la historia de unos años —aunque breves, muy gloriosos— para los Maristas y para la Iglesia, merece un agradecimiento sincero al Hermano Corredera.

Tres partes tiene esta Historia. La primera se refiere a las Casas y Comunidades de Cataluña; la 2.^a a las del resto de España; la 3.^a se ocupa de algunos sujetos en particular. Una selecta bibliografía y 11 apéndices estadísticos muy útiles, cierran el arsenal de noticias, datos, biografías y documentos que esclarecen y compendian un periodo de persecución y de triunfos de los Hermanos Maristas.

Muchos han sido los religiosos que han querido justamente rendir un tributo de homenaje a sus hermanos que con heroicidad —hasta llegar a las cárceles, tormentos y muerte por Cristo— escribieron páginas ensangrentadas y gloriosas en su historia interna. Creemos, sin embargo, que nadie ha igualado al Hno. Corredera en su paciente y documentada labor. Si a alguien le pareciere que sale a la luz con retraso, le diremos que solamente con constancia, paciencia y madurez puede escribirse dignamente un libro histórico de un periodo difícil. La oportunidad de una obra corresponde generalmente a un fin crematístico y suele adolecer de todos los defectos de la prisa. Por esto alabamos muy de corazón al Hno. Corredera que ha esperado pacientemente 40 años y no ha lanzado a la publicación su escrito hasta que no ha conseguido los documentos necesarios para llevar a término un trabajo histórico casi exhaustivo.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

Sources Chrétiennes 239, 240. Paris, Les Éditions du Cerf, 1977.

239. AMBROISE DE MILAN, *Apologie de David*. Introduction, texte latin, notes et index par PIERRE HADOT; traduction par MARIUS CORDIER. 211 págs.
240. PIERRE DE CELLE, *L'École du Cloître*. Introduction, texte critique, traduction et notes par GERARD DE MARTEL. 351 págs.

A parte del valor del texto de San Ambrosio, lo que sobresale en los libros de *Sources Chrétiennes* es la erudición de las introducciones y el criticismo de las notas. En el caso particular de la *Apologia*

de *David* son de interés particular las advertencias de Pierre Hadot sobre el valor literario de la obra. La califica de pieza exegética que, bajo la forma de obra retórica, contiene una exposición y comentario al Salmo 50. Nos descubre también que se trata de una «homilía exegética» que ha sido reelaborada por el propio San Ambrosio antes de darla a la luz. Las notas juntan dos cualidades que pocas veces se encuentran reunidas: erudición exuberante con selecta parsimonia.

El libro de *Pierre de Celle* (Petrus Cellensis), por tratarse de un autor menos conocido para el público no especializado exigía mayor detención en los capítulos introductorios. Así G. de Martel comienza con un resumen biográfico del abad de San Remigio de Reims y una reseña de sus obras. Luego ambienta el escrito con una sucinta exposición de la vida monástica del siglo XII.

G. de Martel, titulando su libro *L'École du Cloître* ha glosado acertadamente el título con que se le suele designar *De Disciplina Claustrali*. En efecto; no trata la obrita solamente de la disciplina u orden monástico, ni estrictamente de la Regla o cosa parecida, sino que de una forma muy singular, por medio de comparaciones y reminiscencias bíblicas, va desarrollando una especie de tratado de Ascética y Mística claustral. Habla del silencio de los monjes, su oración, lectura espiritual, comunión, pensamiento de la muerte, etc. Una terminología tan simbólica requería el estudio que representan las notas de G. de Martel, gracias a las cuales el tratado se hace asequible al lector poco adentrado en los estudios monásticos.

J. VIVES

ALEJANDRO DÍAZ MACHO, M.S.C., *La Resurrección de Jesucristo y la del Hombre en la Biblia*. Madrid, Ediciones Fe Católica, 1977. 299 págs.

El tema de la Resurrección es de grande actualidad. Hoy, como en el Areópago de Atenas en tiempo de San Pablo, escandaliza a los hombres de ciencia y aun a los neoteólogos la doctrina tradicional de la Iglesia Católica sobre la resurrección de los muertos. Llega, pues, muy oportuno el libro del P. Díaz Macho tan conocedor de la Sagrada Escritura.

La primera parte del libro trata de la Resurrección de los hombres tal como la entendían los judíos en el Antiguo Testamento y examina también la literatura pseudoepigrafa de los judíos. Lógicamente es la primera base para comprender el significado de la resurrección al considerar cómo los primitivos hebreos pensaban en un más allá por la supervivencia del espíritu tras la muerte. Ésta consiste en la separación del alma del cuerpo. Hay una retribución para los espíritus después de la muerte, tanto para los justos como para los injustos o pecadores; para los justos habrá una resurrección para la vida eterna, mientras que para los malvados la muerte será eterna.

Dando un paso más se adentra el P. Díaz Macho en la difícil tarea de la Antropología del Antiguo y del Nuevo Testamento. Muy acertada-

damente distingue las diversas etapas del Judaísmo y de la Revelación que descubren una evolución desde una antropología primitiva, simplista y sin más consideración que de las relaciones del hombre con Dios, a una antropología más científica y perfeccionada, que es algo tardía en los judíos y les viene de su contacto con la filosofía griega. Es igualmente necesario conocer el significado preciso de los términos que constituyen la base de la antropología hebrea: carne, cuerpo, alma, espíritu. Es importante una conclusión: que «cuerpo» significa siempre cuerpo físico del hombre, no la «persona» humana, lo cual ocurre aun en San Pablo; y además «cuerpo» es principio de individuación.

Los títulos de la parte tercera son bien significativos: *Pervivencia después de la muerte y resurrección final en el Nuevo Testamento*. Este tema se desarrolla en los siguientes capítulos. 1.º *Habla Jesús*: Los patriarcas están vivos. Dificultad jurídica de los saduceos contra la resurrección. Respuesta de Jesús. Diversas redacciones del episodio. En la redacción de Lucas queda a salvo la resurrección futura de los muertos. También en Marcos y Mateo. Jesús admite la resurrección final de los muertos y que los Patriarcas están vivos. Hebreos 11, 16, 19 comenta y amplía la respuesta de Jesús. Que los Patriarcas estén vivos no implica que estén resucitados. 2. *Otros pasajes* en los que Jesús admite la resurrección final de los muertos. 3. *Controversia moderna sobre el modo de la supervivencia después de la muerte*. Aquí el autor aborda las teorías modernas, de origen protestante, que intentan abolir el estado intermedio entre la muerte y la resurrección no admitiendo un estado de separación de alma y cuerpo. Pasa luego a estudiar la doctrina del Nuevo Testamento sobre este estado intermedio. Y finalmente, en un quinto capítulo la doctrina de San Pablo sobre la supervivencia a la muerte y la resurrección.

La parte cuarta se dedica a la Resurrección de Jesucristo, que divide en dos grandes capítulos: Modo de predicar la Resurrección del Señor en el Nuevo Testamento; y Realidad histórica de la Resurrección de Cristo.

Este libro se ha de recomendar a todos cuantos quieran tener una idea de lo que la Sagrada Escritura enseña sobre la Resurrección tanto de Cristo como de los Hombres. Y nótese que el autor se limita a la doctrina escriturística o revelada; nada dice de la Tradición de la Iglesia, que tanto valor tiene y que es necesaria para la interpretación plena de la Sagrada Escritura. Que si a la exégesis se añade el argumento del Magisterio de la Iglesia y de la Tradición patristica y general quedará bien patente que la doctrina tradicional de la Iglesia sobre la resurrección *de la carne*, es decir, de los cuerpos, es de fe y todo católico ha de aceptar. Agradecemos al P. Díaz Macho su aportación valiosa en favor de este dogma.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

CHARLES E. RONAN, S.J., *Francisco Javier Clavigero S.J. (1731-1787), figure of the mexican enlightenment: His life and works*. Roma-Chicago, Instiut. Hist. S.I.-Loyola University Press, 1977. XV-397 páginas (Bibliotheca Institutii Historici S.I., XL).

La figura del P. Francisco Javier Clavigero, S.J., y su obra entran con derecho en el marco de la Biblioteca del Instituto Histórico S.J. El P. Ronan desenmaraña los hilos de una vida agitada, y pinta con vivos colores el drama de una inteligencia desbordada por las circunstancias de ser Jesuita expulsado por Carlos III de los dominios españoles de ultramar y arrojado a tierras italianas donde ha de vivir como uno de tantos Jesuitas, víctimas de las intrigas de los Borbones y del Breve de Clemente XIV.

Nacido en Veracruz de ascendientes españoles de noble linaje, a causa de los cargos de gobierno que ejerció su padre, tuvo que viajar y vivir en diversas regiones de México, lo que le dio oportunidad para aprender varias lenguas nativas y conocer tradiciones que le fueron muy útiles para su grande obra *La Historia de México*. A los 16 años ingresó en la Compañía de Jesús, en 1748, en el noviciado de Tepotzotlán, cerca de la capital mexicana, en donde se encontró con Francisco Javier Alegre que sería también gran historiador.

Ronan va siguiendo minuciosamente todas las vicisitudes del novel Jesuita hasta terminar su completa formación; se detiene de un modo especial en su afición al estudio, en sus compañeros y profesores que tanto le ayudaron para encauzar y desarrollar sus nada comunes facultades intelectuales. Desterrado a Italia con todos los Jesuitas de los dominios españoles por Carlos III, Clavigero se instaló en Ferrara y luego en Bolonia donde murió. Es interesante conocer las múltiples dificultades que tuvo que vencer este Jesuita —como tantos otros— y la oposición que se hizo a su obra principal, *La Historia de México*, hasta el punto de ser prohibida por el monarca español alegando la excusa de que contenía injurias contra la Monarquía de España. En realidad Carlos III y sus ministros solamente pretendían amortiguar la fama de historiadores y literatos de que gozaban justamente tantos Jesuitas que ellos había arrojado de sus tierras y vivían una epopeya bien triste. ¿No redundaba en desprestigio de aquellos gobernantes el que hubieran echado de sus dominios a hombres tan insígnis y que tanta gloria daban a España y a sus territorios ultramarinos?

El P. Clavigero ha encontrado en el P. Charles E. Ronan un excelente biógrafo que ha desempolvado muchísimos documentos ignorados hasta ahora.

FRANCISCO DE P. SOLÁ